

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

La señora presidenta (SAHÚN OBIS): Buenos días, señoras y señores diputados. Buenos días, consejera. Da comienzo la Comisión de Ciudadanía y Derechos Sociales del día 28 de abril. *[Se inicia la sesión a las nueve horas treinta y dos minutos]*.

El primer punto del orden del día es la lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior. Entiendo que sus señorías la dan aprobada por consentimiento. Muy bien... por asentimiento, perdón.

El segundo punto del orden del día es la comparecencia de la consejera de Ciudadanía y Derechos Sociales, a petición del Grupo Parlamentario Popular, y al objeto de informar sobre la soledad de los mayores. La señora Orós tiene un tiempo de diez minutos para hacer su exposición. Tiene usted la palabra.

La señora diputada ORÓS LORENTE: Pues buenos días, señora Broto.

La verdad es que en principio no tenía pensada activar esta comparecencia y pensaba que no era el momento procesal, pero después de un par de iniciativas de otros grupos parlamentarios sobre la posibilidad de hacer censos o listados para tener bien identificado el perfil de las personas que viven en soledad no deseada en Aragón, he creído que al menos alguna explicación debería, debería darnos.

La verdad es que desde febrero del 2019 no hemos tenido comparecencia suya sobre este tema, fundamentalmente porque ha habido otras urgencias y, bueno, yo creo que no está mal que en este momento hablemos de la soledad no deseada de los mayores que, en el caso de Aragón, además, es... era y es un asunto preocupante, fundamentalmente por el envejecimiento y sobre-envejecimiento de nuestra población. Estamos hablando de unas doscientas ochenta y tres mil personas mayores de sesenta y cinco años. Estamos hablando de que unas setenta y ocho mil, es decir, un 15% viven solas. Y de ahí un porcentaje que no tengo, no tengo el dato, pero entiendo que entre un treinta y un cuarenta por ciento posiblemente son personas mayores que viven en soledad no deseada.

Haciendo un repaso del repositorio que nos dejan las Cortes de Aragón para los diferentes temas, encontré una iniciativa del Partido Popular del año 2018 que se aprobó por unanimidad, y la verdad es que, si alguna de esas medidas se hubiera puesto en marcha antes de la pandemia, la verdad es que posiblemente otros mimbres hubiéramos tenido durante este año. También es verdad que el recorrido que tienen las iniciativas en

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

estos últimos tiempos son: Cortes de Aragón -Pignatelli - algún cajón de algún director general o de algún Departamento.

Aunque ya hemos hablado bastante, también es verdad que en nuestra opinión no se ha hecho lo suficiente y, como me faltan datos, lo que voy a hacer es no relatarle el marco, no relatarle los porqués de esa soledad no deseada, yo creo que todos lo conocemos perfectamente, y lo que voy a hacer fundamentalmente es hacerle preguntas. Porque en este momento, y después de un año muy complicado, muy dura para las personas mayores, creo que más que hablarle de marcos o de filosofía, lo importante es tener respuestas a algunas de las dudas que se nos plantean.

El problema silencioso de la soledad no deseada de los mayores durante este último año ha ido acompañado de una pandemia, de una pandemia brutal que, debido a la necesidad de proteger la salud, se han tomado medidas sobre todo sanitarias, muy restrictivas, necesarias, pero restrictivas y, por tanto, creemos que han incrementado de manera exponencial los problemas que ya tenía las personas mayores que viven en soledad no deseada.

Creemos que se han multiplicado los problemas de depresión, de demencias, de hipertensiones, los problemas cardíacos o respiratorios. Creemos que ha habido un incremento en los problemas físicos de esas personas mayores que viven solas y no lo desean y de los problemas mentales o de salud mental.

Por eso, ya le digo que la intención que llevó es fundamentalmente hacerle preguntas, hacerle preguntas sobre qué ha hecho durante este año especialmente complicado y brutal para las personas mayores el Gobierno de Aragón. Y empezaré por una pregunta que yo creo que es importante. ¿Tienen ustedes, señora Broto, una evaluación o al menos algún informe de cómo han estado y están las personas que viven solas en Aragón durante la pandemia? ¿Tienen algún documento que nos explique la incidencia de COVID, esa incidencia en las personas mayores tanto con respecto a infectados como fallecidos? ¿Tienen algún análisis respecto a su deterioro mental y su deterioro cognitivo? Y si conoce usted cuántas de ellas, además, han estado en una situación de especial vulnerabilidad. Es decir, ¿tiene usted algún documento, algún análisis, algún informe que nos dé la situación actual, un año después, de la COVID-19 de todas esas personas?

Espero que lo tenga y si lo tiene, me gustaría que nos lo explicara; y, en caso de que no lo tengan, que no lo tengan hecho, creo que es imprescindible. Creo que es absolutamente imprescindible que tengan ustedes esa situación actual, esa foto de cómo

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

están a día de hoy las personas mayores que viven solas después de un año distinto, después de un año especialmente complicado.

La verdad es que yo buceando por los documentos y por las diferentes webs no he encontrado nada de que haya en estos momentos un informe o un análisis de lo que está pasando. Y por eso me voy a ceñir a lo que tenemos. Lo que tenemos es un compromiso, el punto número 84 de la Estrategia Aragonesa para la Recuperación Social y Económica de Aragón, que dice: “Reforzamiento del sistema de atención a los mayores solos”. Y tenemos, creo yo, tres documentos que son pre COVID y, por tanto, yo no sé si será necesario amoldarnos o cambiarlos después de todo esto.

Tres documentos. Uno es el programa séptimo de la estrategia de atención y protección social de las personas mayores. El otro es el informe del Justicia y sus cuarenta recomendaciones; y el otro es un apartado del Plan de Salud 20-30 que habla específicamente de la salud de las personas mayores que viven solas. Y de eso es de lo que le voy a seguir preguntando. ¿Qué han hecho para reforzar el sistema de atención a los mayores solos? Y, por tanto, ir dando cumplimiento a este punto 84 de la Estrategia Aragonesa para la Recuperación Social y Económica. ¿Han avanzado algo en estos temas, aparte del blanco sobre negro? Es decir, un acuerdo está muy bien, pero si después de ese acuerdo no se toman las medidas con el presupuesto y los recursos necesarios al final se queda en eso, en papel.

De la estrategia de atención y protección a las personas mayores de Aragón, que es una estrategia como hablamos pre COVID. Como le decía, hay un programa concreto, que es el séptimo, para personas que viven solas en soledad no deseada. En él dice: “apoyo para la permanencia de las personas mayores en el domicilio”. Mi pregunta es ¿cómo lo van a hacer? Teniendo en cuenta que en el Presupuesto de 2021 se ha congelado la ayuda a domicilio y ha bajado la teleasistencia, al menos en el presupuesto que se aprobó o a finales de año, a principios de año.

¿Van a reforzar los programas de respiro? ¿Van a intensificar la formación y la labor con respecto a la brecha digital? La coordinación y la colaboración interinstitucional e interdepartamental es fundamental porque los mayores son un colectivo transversal. No solamente dependen de usted, aunque usted sea la última responsable.

Me gustaría preguntarle si tienen ya protocolos claros sobre cómo debe de ser esa transversalidad, esa coordinación y esa integralidad con respecto a los ayuntamientos y comarcas que, creo que son al final los que en el territorio ejecutar las

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

políticas de mayores en el caso concreto y, sobre todo también, con Sanidad e incluso con Vivienda, que creo que son otros de los dos Departamentos que especialmente tienen incidencia.

En esa estrategia, además, hablaban de un servicio de detección, valoración y seguimiento de las personas que viven solas en soledad no deseada. ¿Tienen identificados a todos los mayores que viven solos en Aragón? Es decir, ¿tienen un listado, censo, hoja Excel en el que se tengan los perfiles y la población diana detallada? Y se lo pregunto porque, como le decía al principio, en estas Cortes se ha votado reiteradamente en contra de tener este listado, de tener el perfil y de tener absolutamente identificadas a esas personas que viven solas en soledad no deseada.

Entiendo que lo tienen, porque si no lo tuvieran tendríamos un problema previo bastante importante. De hecho, en esta estrategia de atención habla de lo siguiente: “los ayuntamientos facilitarán la relación de personas que viven solas en sus municipios”. Entonces, quiero entender, si no usted me corrija, que sí que tiene ese listado, censo, hoja Excel con todos los datos de esas personas, porque si no lo tuvieran, qué difícil es poder hacer acciones concretas ante un colectivo que no lo tienen identificado.

Por otro lado, el informe del Justicia. Arroja cuarenta recomendaciones la verdad que muy certeras e interesantes. Mi pregunta es si han puesto alguna en marcha. Mi pregunta es si piensan poner alguna en marcha. La única que he podido recoger es la del Observatorio de la Soledad. Se firmó en junio. La primera reunión creo que ha sido hace muy poco. Pero también he de decirle que, gracias al impulso del Justicia, que gracias al impulso del Justicia.

Esa estrategia... el Justicia además hablaba de la posibilidad de hacer una estrategia concreta para las personas que viven solas, no solamente autonómica, sino también nacional. Me gustaría preguntarle si cree usted que por la dimensión del problema sería más interesante extraer de esa estrategia general una concreta para ese problema de las personas mayores que viven solas sin desearlo y no solamente autonómicas, incluso si deberíamos instar al Gobierno de España para tener una estrategia marco, una estrategia paraguas para intentar atajar un problema que va a ir a más, que va a ir a más.

Querría también que me dijera qué opina de la Ley del Mayor. Si ustedes tienen planteada la posibilidad de la Ley del Mayor o consideran que es mejor utilizar diferentes leyes o reglamentos para darle transversalidad y que no tenga una ley concreta. No lo sé. Me gustaría saber su opinión.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Me gustaría preguntarle también, aunque no es de su cometido, que creo que es otro elemento importante, si Sanidad ha incorporado en la historia clínica de esas personas el parámetro de la soledad. Me gustaría preguntarle eso. Y si en Vivienda han incorporado al informe convivencial para mejorar la accesibilidad de las viviendas de esas personas mayores que viven solas, que es uno de los grandes problemas que tienen también: viviendas poco accesibles que hace que se muevan poco de sus casas, que, por tanto, se aíslen más.

Y, por último, en ese sentido, me gustaría preguntarle cómo están apoyando el voluntariado social, el acompañamiento de esas personas mayores. Y dentro de los protocolos, que se me ha olvidado, si los tienen ya firmados me gustaría que me los pasara o que, al menos, me comentara grandes líneas. Creo que hay que tener muy claro los protocolos de intervención y de acompañamiento y también de traslados, tanto a residencias como a hospitales. Creo que las personas mayores que viven solas necesitan un acompañamiento tanto institucional como del voluntariado para muchas tareas o para muchas necesidades que tienen en el día a día.

Y termino. Es verdad que la pandemia lo ha cambiado todo, que ha desmantelado posiblemente muchas de las ideas que usted tenía pensadas si hubiera sido un año normal. Es verdad además que han centrado su atención en las residencias porque han sido, sobre todo en un primer momento, el foco más complicado, pero tengo la sensación, y espero que con su respuesta nos clarifique y me haga cambiar de opinión, de que los mayores solos que viven en sus casas los ha dejado un poco de lado y que han sido los ayuntamientos y las comarcas los que, con un esfuerzo titánico, sobre todo la red vecinal en el ámbito rural, fundamentalmente que es donde mejor funcionan, han sido las que han apoyado, los que han acompañado, las que han ayudado a esas personas mayores que viven solas.

Yo creo que deben espabilar y que, ya que tenemos estabilizada una parte de lo que es la problemática de las personas mayores, que en este momento tienen que echar el resto con esas cincuenta mil, cuarenta mil, no lo sé, personas mayores que viven solas, que tienen enfermedades previas, que tienen problemas de depresión, que tienen problemas cognitivos porque van poco a poco con las demencias bajando esa capacidad...

La señora presidenta (SAHÚN OBIS): Señora Orós...

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

La señora diputada ORÓS LORENTE: ... de poder ser autónomas y yo creo que no se puede esperar y, aun así, ya le adelanto, señora Broto, que creo que ya llegamos tarde.

Muchas gracias, señora presidenta.

La señora presidenta (SAHÚN OBIS): Muchas gracias, señora Orós.

Ahora es el turno de la consejera. Bienvenida, consejera. Tiene también usted diez minutos para su turno. Adelante.

La señora consejera de Ciudadanía y Derechos Sociales (BROTO COSCULLUELA): Muchas gracias, presidenta y muchas gracias, señora Orós, por una parte, preguntar por un tema que me parece que es importantísimo y también por el tono empleado, porque yo creo que es muy importante que, ante un tema como este, seamos capaces de ponernos de acuerdo y de plantear que la población, la población en este momento. los mayores y las personas que viven solas necesitan ser el centro de la política.

Hablada usted de las residencias y es verdad que las residencias han ocupado una parte muy importante, pero no solo las residencias. Es que la situación de las personas mayores solas ha sido de una dificultad tremenda en Aragón y en España. Es que han sido personas que han tenido que estar muchas de ellas aisladas, que han tenido que permanecer en su casa, que han cambiado absolutamente su rol, que no han podido juntarse con su familia y, por lo tanto, creo que es el momento de que pensemos en una política global, y empezaré por decirle una de las cuestiones que me decía: ¿Piensa usted que esto se tendría que plantear a nivel global, estatal? Creo que sí, evidentemente que sí. También le voy a decir que, de otras cuestiones de otros Departamento, salvo las que conozca, no voy a hablar porque me parece... no hablaría yo con conocimiento de causa de esas situaciones.

Pero, yo creo que tenemos que hacernos una reflexión sobre las personas mayores muy clara. Todos, toda la sociedad. Porque a veces decimos: es que son el 21% de la población, que también le digo que, desde que se publicó la estrategia en 2018, el documento de la estrategia, el porcentaje de la población mayor en Aragón se ha incrementado. En este momento, los mayores de sesenta y cinco años son doscientos ochenta y nueve mil novecientos veintisiete; los mayores de ochenta, noventa y ocho mil quinientos sesenta y seis; los mayores de ochenta y cinco, cincuenta y siete mil

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

ochocientos veintitrés; y los mayores de noventa, veintidós mil ciento sesenta y nueve, quinientos setenta y tres de ellos mayores de cien años.

O sea, la población de Aragón está muy envejecida y, además, estamos en un momento en el que la pandemia, pues ha tenido la desgracia que nos ha puesto en el punto de mira la enfermedad, las personas mayores, la vulnerabilidad, pero también ha tenido una cosa positiva: que nos hemos dado cuenta, que la sociedad se ha dado cuenta de la importancia que tienen los mayores. Y en este momento solo hay que ver la cantidad de información, de documentación y de literatura que tenemos sobre el tema. Yo... hay dos libros en este momento... Hay otros muchos. Los libros que ha publicado Muguruza, pero la *Ética cosmopolita* de Adela Cortina y el *Tema de los cuidados* de Victoria Camps pienso que, para los políticos y para la sociedad tienen que ser, vamos, un libro de cabecera para que nos pongamos todos a hablar de este tema. A hablar y a gestionar este tema.

Porque hablamos mucho de mayores. Estos días, en estos libros, se decía: “en 2030 la población española, el 25% de la población tendrá más de sesenta y cinco años”. Pero es que en Aragón estamos en el 21,78, 21,78. Es que en 2030 no va a ser el veinticinco va a ser más.

Entonces, tenemos que cambiar, tenemos que cambiar... no sé cómo explicarme. Tenemos que cambiar la nación que tiene que tener y la importancia que tiene que tener la política de los mayores en todas nuestras estrategias. Porque no estamos hablando solo de los mayores, que lo han dado todo, que se merecen lo mejor... Todas estas cosas que ya las sabemos. Es que es la cuarta parte de la población aragonesa, estamos hablando de la política para la cuarta parte de la población aragonesa.

Por lo tanto, yo creo que esto tiene una importancia fundamental en la sociedad, tiene una importancia en la política, en la ciudadanía. Yo creo que es muy importante que nos demos cuenta de esto.

¿Qué hemos hecho en el sistema público de Servicios Sociales? Pues poner todo el conjunto de las prestaciones, de los recursos, de los programas orientados al envejecimiento activo, a la calidad y al buen rato hablando de este tema, hablando de los mayores solos, hablando de los mayores solos.

Y no me parece... no me parece bien, no parece justo que me digáis que ustedes solo se han... No, no. Es que el Departamento de Servicios Sociales, por supuesto, que ha hecho un gran esfuerzo con las residencias, pero el Departamento de Servicios Sociales ha hecho un gran esfuerzo también. Por una parte, coordinando la política de

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

las entidades locales. Usted dice: “los ayuntamientos han hecho un gran trabajo”. Sí, usted señala que la Ley de Servicios Sociales en su artículo 47 plantea muy claramente que la gestión integrada en relación con la política de los mayores es una competencia de los ayuntamientos de más de veinte mil de habitantes. Eso lo dice en el artículo 48 y en el 47, en su caso, de las entidades locales. Pero se ha hecho un gran esfuerzo para colaborar con ellos, para flexibilizar, para ayudar.

Otro tema importante que, también le comento que usted conoce, no lo ha contado usted, pero se lo cuento yo, el tema de los Hogares. Hemos tenido los Hogares cerrados, pero se ha hecho un gran esfuerzo, porque los trabajadores de los Hogares han estado trabajando y algunos de ellos, también le digo, han estado trabajando, ayudando a la dependencia. La valoración de la dependencia, que es un tema muy importante en relación con los mayores y han estado ayudando a todas esas personas, primero, detectando, detectando la situación que están teniendo esas personas que estaban solas, detectando pues es si tienen un problema de salud. Si tienen un... de soledad, de llevarles alimentación, de llevarles productos farmacéuticos. Ha sido, yo creo, que muy importante el trabajo que se ha hecho en este sentido.

Por ceñirme un poquito a la estrategia le diré, por una parte, una cuestión importante en relación de la garantía de derechos y protección. ¿Qué hemos hecho en este en este sentido? Pues, por una parte, promover el uso de instrumentos y procedimientos de coordinación con profesionales, primero con los Servicios Sociales, como usted conoce muy bien, conociendo las situaciones de dificultad de esas personas de los Servicios Sociales, sesenta y cinco mil que viven solas, fundamentalmente mujeres. Y, por otra parte, también otra de las cosas que hemos hecho en este sentido ha sido... hablaba usted del Plan de Salud, el Plan de Salud que es detectar también la vulnerabilidad, que es muy importante, que eso es un tema que si no por la COVID sería el problema... el programa más importante que teníamos Salud con nosotros.

Y, por otra parte, también otra cuestión que me parece muy importante que ha sido la constitución del Comité de Ética. Yo creo que la constitución del Comité de Ética es muy importante, cómo un instrumento consultivo, independiente, interdisciplinar que, lo que tiene como finalidad, es velar por los derechos de las personas, velar por los derechos de las personas y por que en la práctica profesional tengamos en cuenta su derecho, su dignidad y no tenga ningún problema.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Cuestión que me parece muy importante, porque, claro en el momento de la pandemia parece que todo esto se olvida, pero no es así. Otro tema fundamental que creo que ha sido importante, la atención telefónica que hemos hecho a las personas mayores. La atención telefónica a las personas mayores que se ha hecho durante la pandemia en 2020 ha sido fundamental. Yo creo que de esto hemos informado en otras ocasiones, pero cuando vemos que ha habido casi seiscientas llamadas mensuales, entrantes y salientes, porque toda llamada tenía su respuesta y que, además, te das cuenta que en esas llamadas, algunas llamadas eran para cuestiones concretas, pero muchas para simplemente hablar, me parece fundamental. Y también le digo, estoy satisfecha también que en algunos casos han sido llamadas que han llegado a nosotros a través del teléfono 900 de la ciudad de Zaragoza, que luego se han derivado a las llamadas de nuestro Departamento, de ese teléfono, que estoy muy satisfecha de cómo ha funcionado. Si me dice: ¿cómo funciona ahora? Pues en este momento tenemos aproximadamente, y le decía que eran, pues hacemos una media de casi setecientas llamadas el año pasado en este momento hay unas trescientas llamadas mensuales.

También ocurre lo mismo, como ocurría entonces, algunos son... algunas son para cuestiones concretas y otras son simplemente para hablar, porque la gente se siente sola y lo que quiere es hablar.

Otro tema que me parece fundamental. Lo pone en la estrategia también, aunque también le digo, se lo digo con sinceridad, señora Orós, y se digo con sinceridad a todos: después de lo que ha pasado, después de lo que hemos vivido, después del protagonismo que tienen los mayores cuando nos ponemos a reflexionar una cosa que ya sabíamos, nos ponemos a reflexionar una cosa que ya sabíamos, pero ahora nos hemos dado cuenta. ¡Uy! Es que a los mayores les cuidaban la familia, la mujer ya no tiene el mismo peso, la edad es diferente. ¿Nos hemos dado cuenta ahora? Ya lo sabíamos, pero es que ahora esto se nos han puesto delante y tenemos que tomar medidas muy serias.

Una muy seria que me parece que tenemos que tomar y que estamos tomando es el tema de los Hogares, el funcionamiento de los Hogares. Los Hogares han sido fundamentales, fundamentalísimos. Atendemos a más de cien mil personas, más luego todo lo que irradia en las localidades correspondientes, pero esos Hogares, esos Hogares que tenemos, tenemos que modificarlo, y en esa fase estamos, porque tenemos que dar respuesta de otra manera, porque tenemos que darles en esos Hogares, lo que las personas quieren recibir, las personas cuando se jubilen quieren recibir. Pero también

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

hay otra parte importantísima cuando hablamos de la asistencia es que tienen que servir también como elementos de prevención, como elementos de prevención, porque en los Hogares tenemos que hacer una prevención... Bueno, y estamos poniendo en marcha el PAV en muchos Hogares, aparte de en otros sitios, pero tiene que servir para eso y también para otra cosa muy importante en los Hogares, conjuntamente, y yo se lo decía con el sistema sanitario, para la detección de la vulnerabilidad.

Me parece muy importante que seamos capaces de detectar la vulnerabilidad. La vulnerabilidad y las personas que viven solas. Es que tenemos que adaptar los servicios para que desde los hogares también nos demos cuenta que hay personas que necesitan acompañamiento, que tienen que tener unas redes sociales, el tema del voluntariado que usted comentaba. Yo creo que el tema de los Hogares conjuntamente con el otro tema importantísimo, que es el tema de los cuidados, que eso lo hablaremos más detenidamente cuando hablemos de la Comisión de Residencias y las conclusiones, el tema de los cuidados, pues es que tenemos que irradiar de manera entre los servicios sociales comunitarios y con los servicios sociales especializados que nuestros centros, que en este caso los Hogares, pero también las residencias irradian servicios para que las personas puedan vivir durante más tiempo en su domicilio.

La señora presidenta (SAHÚN OBIS): Señora consejera, tendrá que ir finalizando, por favor.

La señora consejera de Ciudadanía y Derechos Sociales (BROTO COSCULLUELA): Termino, termino ya. En general hablando, que me parece también muy importante, todo lo que tiene que ver con la Atención a la Dependencia, con la participación y colaboración comunitaria y también con todo lo que tiene que ver con la inspección y centros y servicios y promoción de la calidad. Me gustaría hablar del Observatorio también, un Observatorio del que nosotros somos parte activa, lo sabe usted perfectamente y... bueno, pues seguiré hablando de más cosas que tienen que ver con este tema que me parecen fundamentalísimo.

La señora presidenta (SAHÚN OBIS): Muchas gracias, señora consejera.

Es el tiempo de réplica para la representante del Partido Popular, señora Orós, tiene usted cinco minutos.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

La señora diputada ORÓS LORENTE: Es que, señora Broto, la vulnerabilidad la tenían que tener detectada ya, la tenían que tener detectada ya.

Mire, una proposición no de ley del año 2018, ¿de acuerdo? En la que no hablaba de los Hogares, pero hablaba de incorporar a profesionales de Atención primaria, que también son unos grandes detectores de esa vulnerabilidad y son unos grandes elementos para prevenir el momento más complicado, ¿no?, de la soledad de los mayores. Es decir, cuanto antes lo podamos coger menos difícil es para esas personas. Hablábamos también de los profesionales de farmacia a través de esos protocolos de colaboración, que los agentes de farmacia, los farmacéuticos también son otro elemento. Esto es del año 2018.

Mejorar y aumentar las ayudas domiciliarias y de teleasistencia, realizar programas de acompañamiento a personas mayores... Es decir, la sensibilización social. Es decir, todo esto ya se hablaba en el año 2018. Es que no es nuevo y yo entiendo y debería entender que la vulnerabilidad de esas personas mayores en Aragón tendría que está ya detectada, tendría que estar ya detectada y tendrían que tener ustedes plenamente identificada a la población diana y tendrían que estar actuando con ellos ya.

Mire, yo en la de filosofía coincido con usted, que es la gran parte de su discurso de esta mañana, al menos el primero, coincido. Pero a preguntas concretas no me ha contestado nada. La primera, ¿tienen ustedes hecho un estudio, análisis, informe o similar que nos dé el marco real, la foto fija de cómo están nuestros mayores después de un año de pandemia? Porque si ha habido mucha llamada telefónica, que la ha habido, que es que escúcheme, ha hablado de la llamada telefónica y de la coordinación que ahora le preguntaré, tienen que tener algún análisis, alguna estadística, alguna... algo para poder saber cómo han pasado durante este año las personas mayores que viven solas la COVID, especialmente por lo que usted decía, han estado especialmente aisladas, especialmente solas, con problemas, entiendo, que han incrementado sus problemas previos de depresión, problemas de desarrollo cognitivo e, incluso, todos los físicos le he preguntado por protocolos concretos, es decir, tienen ustedes firman los protocolos concretos para coordinarse con entidades locales, comarcas, Sanidad o Vivienda, en este caso; es decir, usted me puede hablar de la coordinación, nos sentamos todos alrededor de una mesa y coordinamos, no. Si hay procedimientos claros y concretos de coordinación, porque si no lo demás es voluntariedades y en este momento yo creo que hay que ser mucho más ejecutivos.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Yo le preguntaba por la gestión que, para mí, es lo más importante en estos momentos y que ya era momento de pasar de las musas en las que podemos coincidir al teatro, en un teatro, además, muy duro después de este... después de este año. Se habrán coordinado con las entidades locales, pero a mí me consta que más bien lo han hecho a pulmón y como han podido, porque ustedes estaban centrados en otras, en otras cosas, fundamentalmente.

Miren, acciones deslavazadas creo que no es cómo se debe atacar un problema, ya le digo, muy previo en Aragón y que irá a más como usted ha desvelado con los datos, pero que es obvio. Creo que en este momento deberían hacer también una revisión de la Estrategia de Atención a las personas mayores de Aragón, que se le he preguntado, porque después de dos años de funcionamiento me está usted contando en este momento lo que van a hacer. Porque yo creo que sería importante hacer una evaluación de lo que se ha hecho hasta ahora, incluso con la COVID de por medio, porque a lo mejor tiene que reorientar algunas de las líneas de trabajo que se plantean y, desde luego, Sanidad es fundamental. Pero tiene que haber protocolos y tiene que haber reglamentación de cómo actuar con respecto a las personas mayores que viven solas.

Los Hogares son un buen lugar para prevenir, pero la Atención primaria más. Porque muchos más mayores van al médico que, a lo mejor, a los Hogares y, por tanto, ahí tenemos que tener un punto importante de referencia, pero protocolizada, no al albur o a la voluntad del médico de cabecera.

Tenemos que tener esos listados porque no me ha dicho si los tiene y si no los tiene es grave, porque es el paso previo para poder atajar todos estos problemas o, por lo menos, para poder empezar a trabajarlos.

Deben ustedes multiplicar la ayuda a domicilio y la teleasistencia. En el presupuesto está congelada una y bajada otra. Si queremos que los mayores permanezcan en sus domicilios tenemos que seguir incentivando los centros de día, tenemos que seguir... No. Tenemos que incentivar, no seguir incentivando, incentivar los centros de día y tenemos que dotar mejor la ayuda a domicilio y la teleasistencia. Tenemos que empoderar al voluntariado social a los acompañamientos. Tenemos que empoderar al voluntariado social. Y tenemos que sensibilizar a la población. La población se ha dado cuenta de qué son los mayores, qué representan, pero tendremos que dar un paso más y la colaboración intergeneracional, es decir, hay un montón de fórmulas para poder empoderar y para poder utilizar esas personas mayores que,

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

además, viven solas, como un elemento de experiencia para enriquecer al barrio, al pueblo, a lo que sea.

Pero en estos momentos, lo que usted me ha contado hasta el momento son ideas que compartimos, pero yo lo que le pido ahora son soluciones, acciones concretas.

La estrategia es un programa, la estrategia es un programa, un programa que si uno mira el calendario y mira las acciones queda mucho por desarrollar, muchísimo, posiblemente incluso que modificar. Por tanto, ya le adelanto dos cosas que plantearé en las próximas comisiones. Una es esa evaluación intermedia de la estrategia y otra es ese informe para saber cómo han estado los mayores, cómo están los mayores que viven solos en soledad no deseada en Aragón durante el año COVID. Porque creo que esa es la base primera que ustedes ya tendrían... ¡Ah! y, por supuesto, el listado. No lo voy a llamar censo porque el argumento siempre es: esto no puede ser un censo por la Ley de Protección de Datos. Llámelo como quiera: listado, hoja Excel, lo que quiera, pero creo que son tres elementos básicos imprescindibles para poder hacer acciones concretas con los mayores en soledad no deseada.

Y otra cosa, muy mal que me diga que no me va a contestar nada que no sea su Departamento y le digo por qué: su labor también es coordinar esa integralidad, esa transversalidad de las mayores. Si no me puede hablar de Sanidad y no me puede hablar de Vivienda... Se me ha olvidado el tema del *cohousing* y de la posibilidad de que, si ustedes empiezan a plantearse ya a plantearse el hacer esta nueva tipología de viviendas para los mayores que no son dependientes, porque creo que es muy interesante. Hay mucho que debatir aún, pero en los diez minutos de su intervención, ya le digo, comparto la filosofía. Comparto que los Hogares son un elemento, pero un elemento más, para la prevención y la detección y creo que le queda mucha faena por hacer teniendo en cuenta de que por lo que parece aún no tienen claro el marco, con datos, con porcentajes, con situaciones de lo que han vivido estos mayores, que están solos, durante el año 2020, el año de la pandemia.

Muchas gracias, señora presidenta.

La señora presidenta (SAHÚN OBIS): Gracias, señora Orós.

Señora consejera, su turno de dúplica durante cinco minutos.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

La señora consejera de Ciudadanía y Derechos Sociales (BROTO COSCULLUELA): Señora Orós, yo recuerdo que cuando estudiaba se decía que fe es creer lo que no podíamos ver. Eso era la fe, una cosa que no podíamos ver, era la fe.

Yo ahora, como en muchas cosas, descubro con usted otras significaciones de las palabras, hay en otros momentos en que me ha pasado lo mismo. La fe para ustedes consiste en ver algo e igualmente no creerlo. O sea, usted está viendo unas cosas y no las cree.

Entonces, señora Orós, yo en mi intervención le he hablado de cosas que a lo mejor a usted no le parecen importantes: le he hablado del Comité de Ética, le he comentado qué se ha hecho con las entidades locales, le he hablado de cómo hemos atendido a los mayores, le he hablado también de los protocolos con Sanidad, de ese plan estratégico de Sanidad. Entonces, bueno, le he hablado de todas esas cosas y bueno, claro... Bueno le he hablado de todas esas cosas y yo cuando digo las cosas las digo con seguridad, porque la verdad es que no me gusta contar lo que no hago, pues en ese caso le digo, señora Orós, que es eso. Usted ve las cosas, pero no las quiere creer, pero vamos yo le voy a decir que las estamos haciendo.

¿Que hay que hacer más cosas? ¿Que hay que hacer más cosas? Sí, y cuando usted me dice: “se lo he dicho yo”. Es que se lo dicho en una primera intervención. Esta estrategia que se hizo en 2018 es una estrategia que estaba muy bien en el 2018. Se le he dicho yo en mi intervención, pero en este momento tenemos que modificar las cosas, tenemos que modificar las cosas, pero no porque las hayamos hecho mal, sino porque toda la sociedad, toda nos hemos dado cuenta de que con los mayores tenemos que trabajar de otra manera; y trabajar de otra manera querrá decir también pues cuánto presupuesto queremos plantear en los mayores.

O sea, es que, claro, si decimos que queremos bajar los impuestos, y queremos que haya más dependientes atendidos y queremos una mayor atención a los mayores pues entonces claro, este tema se complica mucho. Quiero decir que habrá que pensar... Entonces, cuando me dice usted... usted me dice: “es que ustedes los vulnerables ahora...”. Hombre, señora Orós, no me diga esto. No me diga esto porque las personas mayores, las personas vulnerables hemos trabajado mucho con ellas, mucho, mucho y hemos creado un Observatorio y hemos atendido a las personas dependientes, que de este tema no hemos hablado, pero, pues recuerde usted la historia. Recuerde usted la historia, lo que hemos hecho y lo hicieron otros. Se ha hecho un esfuerzo grandísimo en este sentido.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Me dice de los mayores, pues claro, claro que hemos hecho una evaluación con las entidades, con los centros de servicios sociales de cómo están los mayores. También le digo, me hubiera gustado más, me hubiera gustado más que algunos centros de Servicios Sociales hubieran estado abiertos para conocer más cómo estaba esta situación y no estuvieron, y no estuvieron, y no estuvieran abiertos... *[Comentarios]*.

La señora presidenta (SAHÚN OBIS): ¿Dejamos hablar, por favor? Un poquito de silencio.

Y esta es la situación que tenemos. Esa es la situación que tenemos. Esa es la situación que tenemos. Me hubiera gustado y hubiéramos conocido más, porque de esa manera yo hubiera conocido mejor, por qué la ciudad de Zaragoza, antes de la pandemia, había atendidas seis mil una personas en la ayuda a domicilio y durante la panadería había mil seiscientos sesenta y uno. Lo hubiera conocido mejor, lo hubiera conocido mejor y me puede usted decir, me puede usted decir: había más miedo, había una situación diferente, había personas que tenían dificultades para que fuera... Si yo lo entiendo eso, pero usted también me tiene que entender a mí que cuando me está diciendo que las personas tienen que ir a los centros de día, que las personas tienen que tener ayuda a domicilio, que estoy de acuerdo. Pues también tendremos que tener en cuenta todos los que estamos aquí, todos los que estamos aquí pues que, en esto, tenemos que hacer todos un esfuerzo, un esfuerzo para que las personas mayores y sus familias y sus familias, pues confíen en esos servicios. No en la teleasistencia, que eso está claro que es un tema que, además, en Aragón está muy bien porque la teleasistencia es un servicio que se dio a todas las personas dependientes, o sea que, en este tema, yo creo que se hizo mucho en ese sentido.

Y los temas intergeneracionales. A mí los temas intergeneracionales me parecen temas importantísimos, importantísimos que sabe usted que los estamos trabajando desde el propio Instituto de la Juventud, desde nuestro Departamento de Direcciones Generales.

Mire, hace muy pocos días precisamente los temas... hubo los premios Príncipe de Girona, que se entregaron aquí en Zaragoza, eran todos proyectos intergeneracionales de institutos que trabajan con mayores, de propuestas para trabajar con los mayores. A mí eso me parece fundamental y en eso estamos trabajando. Y cuando me dice usted, me dice usted: es que no han empezado..., pero ¿cómo me puede

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

decir que no hemos empezado? ¿Cómo le puede decir a la gente que está trabajando en el día a día, que está haciendo un esfuerzo tremendo, que estamos trabajando con las personas vulnerables, que estamos en el Observatorio, que estamos trabajando con el Consejo Aragonés de personas mayores que no estamos trabajando en este tema?

Con el tema de las personas solas que, también le digo, dentro de las personas solas a mí este tema siempre me ha asustado mucho, me ha asustado mucho por una razón. No... yo no quiero, no quiero decir que todas las personas mayores que viven solas tienen un problema, y me niego a decir esto, y me niego a decir esto porque hay muchas personas mayores que, por decisión propia, y, ojalá, yo creo que todos nosotros, si en un momento estamos solos, lo que deseáramos, lo que deseáramos es tener la posibilidad de vivir solas si somos autónomos. ¿Cuál es el problema? ¿Cuál es el problema? Y por eso es tan importante la relación con los Servicios Sociales. Cuando esa persona sola se encuentra en una situación de dificultad y de vulnerabilidad. Ese es el tema, y eso es lo que nosotros estamos detectando, señora Orós. Y en ese tema siempre me encontrará, siempre me encontrará y siempre seguiremos trabajando.

¿Que le molesta? Bueno, pero es que no le molesta, porque usted lo que quiere es que avancemos en ese sentido. Y también le digo: es que, a ver... Se dicen cosas, a veces se dicen cosas pues que, a mí, no sé, me dejan muy asombrada. Presupuesto. ¿Cuánto presupuesto? Pues mire, a la ciudad de Zaragoza, a la ciudad de Zaragoza, a los zaragozanos, no al Ayuntamiento de Zaragoza, a la ciudad de Zaragoza en 2020 el presupuesto que aporta el Instituto Aragonés de Servicios Sociales son ciento diez millones de euros, ciento diez millones de euros que llega a los zaragozanos, que es lo que me preocupa.

La señora presidenta (SAHÚN OBIS): Señora consejera, señora consejera tendrá que ir finalizando.

La señora consejera de Ciudadanía y Derechos Sociales (BROTO COSCULLUELA): A mí lo que me preocupa es que eso llegue a los ciudadanos zaragozanos. No la política. Fíjese usted lo que supone eso para la economía y para el bienestar, y ahí, ahí y de la mano me tendrá siempre, señora Orós.

Gracias.

La señora presidenta (SAHÚN OBIS): Gracias, señora consejera.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Seguidamente, es el turno de intervención de los restantes grupos políticos, también por un tiempo de cinco minutos. Excusamos la asistencia del señor Sanz de Izquierda Unida y pasamos, por tanto, a la señora Peirat del Grupo Parlamentario Aragonés. Señora Peirat tiene usted la palabra.

La señora diputada PEIRAT MESEGUER: Muchas gracias, presidenta. Buenos días, señora Broto, y bienvenida una vez más.

Agradecerle, en primer lugar, las explicaciones ofrecidas de un tema que, como sabe, es de gran interés también para mi grupo parlamentario, que son nuestros mayores. Y es que ciertamente las particularidades demográficas de Aragón conforman un escenario mucho más complicado que el que se pueda prever en otras comunidades autónomas. De hecho, no solo la despoblación, que es seguramente el mayor problema que sufre Aragón, sino que la propia estructura demográfica específica de Aragón supone multitud de derivadas y consecuencias que deben hacerse frente y así lo estamos haciendo.

Aragón, efectivamente, dispone de una estructura demográfica muy envejecida y esto hay que interpretarlo correctamente. Por una parte, nuestros mayores son cada vez más mayores y viven mucho más y tienen mejor calidad de vida y esto realmente es todo un triunfo, pero el problema está en el lado contrario. Es decir, las nuevas generaciones no se están produciendo un relevo proporcional con respecto a nuestros mayores.

El aumento de la población mayor de sesenta y cinco años en Aragón, dos puntos y medio por encima de la... de una media ya alta estatal supone una serie de necesidades especiales que debe ser atendida por los poderes públicos y, sobre todo, por el Gobierno de Aragón. Y así se hace a través de IASS y de esa estrategia, de Atención y Protección social para las personas mayores en Aragón.

Según el citado informe del Justicia en el año 2018, el número total de personas de sesenta y cinco o más años que viven solas ascienden a sesenta y cinco mil novecientos de un total de doscientos sesenta y siete mil doscientos. Es decir, una de cada cuatro, con una especial incidencia, además, en el caso de las mujeres que llega a conformar el 68% del total de los hogares con mayores... con personas mayores solas, lo que supone un total de cuarenta y cuatro mil ochocientos hogares.

Toda esta situación, además, como ya sabemos, se ha visto, efectivamente, acentuada por la crisis de la COVID-19 en la que las personas mayores han sido las más

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

perjudicadas con mucha diferencia; y no solo desde el punto de vista sanitario, sino también desde un punto de vista social, dada la vulnerabilidad del propio colectivo o, sin ir más lejos, por la mera aplicación de las medidas restrictivas que les ha afectado sobremanera a la hora de relacionarse con familiares y amigos, pero que han sido totalmente necesarias y, entendemos que, por supuesto, muy efectivas.

Y es aquí donde las personas en soledad, las personas mayores en soledad han sufrido los efectos de esta pandemia. Como nos acaba de exponer, señora Broto, el Gobierno de Aragón se ha sabido adaptar a la nueva realidad también en este tema y, en ningún momento, ha dejado solos a nuestros mayores ni ha cesado en su preocupación por las personas mayores en soledad no elegida.

Ha expuesto usted numerosas medidas llevadas a cabo por el Ejecutivo de las que quiero destacar yo también las siguientes: En primer lugar, usted también hacía referencia a la atención telefónica de las personas mayores que viven solas con edad avanzada. Por otro lado, la potenciación y actualización del papel que juega la Red de Hogares de personas mayores del IASS parece más oportuno, no solo por la irrupción de la pandemia, sino también porque, efectivamente, este diseño nació hace medio siglo y necesitaba ser repensado. Usted también hacía referencia a ello.

Igualmente, quiero destacar la importancia del servicio de teleasistencia gestionada por las Administraciones locales, pero muy importante, y debemos decirlo, financiada por el Gobierno de Aragón. Nos consta que es un servicio que funciona realmente bien y es muy bien valorado por las personas mayores o por lo menos así nos lo han hecho saber a nuestro grupo parlamentario.

En Atención a la Dependencia también nos consta el especial esfuerzo realizado por las personas mayores solas en aspectos muy diferentes, como la reducción de listas de espera o el aumento del número de prestaciones de servicios diversos, que ya ha sido objeto de desarrollo por parte de usted.

Por último, creo importante destacar, creo que usted también hacía referencia a ello, el papel que tiene encomendado el Observatorio Aragonés de la Soledad, fruto de ese convenio entre el Justicia de Aragón y el propio Gobierno de Aragón.

En definitiva, y con el ánimo de no extenderme más, nuestro grupo parlamentario cree que el Gobierno de Aragón está desarrollando cuantos instrumentos se encuentran en su mano para realizar el oportuno seguimiento y atención a nuestros mayores que viven en esa soledad no elegida de la que hablamos. Por nuestra parte,

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

respaldamos su gestión, respaldamos dicha gestión y le animamos, señora Broto, a continuar en la misma línea.

Muchas gracias.

La señora presidenta (SAHÚN OBIS): Muchas gracias, señora Peirat.

Es el turno para el Grupo Parlamentario Vox en Aragón. Señor Arranz, tiene usted la palabra.

El señor diputado ARRANZ BALLESTEROS: Muchas gracias, señora presidenta. Buenos días, señora consejera, gracias por su comparecencia. Bienvenida.

En Vox nos preocupan nuestros mayores. Creo que en todos los grupos políticos aquí presentes tenemos esa sensibilidad, esa preocupación por un colectivo vulnerable como es el de nuestros mayores. Podemos diferir en la forma de enfocar las problemáticas, en las medidas más ajustadas a buscar soluciones o a desarrollar para minimizar los daños, o los problemas que puedan tener estas personas, pero creo que todos buscamos su interés último y su mejor bienestar.

En la actualidad, por norma general, la población cada vez es más longeva, cada vez vivimos más años y ello nos lleva a que debemos ser capaces de dar dignidad, bienestar y calidad a esos años. No, no se trata de batir récord de supervivencia, sino de tener esa dignidad hasta el último día de vida, entiendo yo.

También ser conscientes de que debemos mantener y mejorar todo un sistema de servicios sociales, de salud y todo tipo para atender a este colectivo vulnerable, cuyos demandantes cada vez son mayores. Eso es un dato que tenemos que tener presente: cada vez va a haber más demandantes. O sea que tenemos que fortalecer ese sistema desde servicio de geriatría, fisioterapia, psicología y psiquiatría y medicina adaptada a las problemáticas y patologías más comunes en la tercera edad.

Por supuesto, un servicio de atención domiciliaria, teleasistencia, centros ocupacionales, centros de día, residencias y todo un abanico de alternativas que consigan que el mayor viva en su propio domicilio el mayor tiempo posible porque eso es lo que ellos quieren, ¿no? Y dentro de su entorno familiar, afectivo o comunidad. Se respete dentro de lo posible objetivamente la propia voluntad del mayor en cuanto a dónde y cómo vivir, ¿no?, en su domicilio, en un edificio con servicios compartidos, una residencia de mayores, etcétera. Y se busque la relación social del mayor con otras

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

personas, su participación en actividades culturales, artísticas, lúdicas, deportiva, de que se sienta vivo y parte de una comunidad. Yo creo que es importante.

La soledad es una lacra a la que se enfrentan muchas personas con diferentes edades y situaciones vitales y muy especialmente las personas de cierta edad o nuestros mayores, ¿no? La pandemia ha visibilizado aún más una problemática, pues que ya existía, no es nueva. En Aragón hay alrededor de trescientas mil personas mayores de sesenta y cinco años, más de ciento cincuenta mil aragoneses, la mitad de sesenta y cinco años, han pasado la pandemia viviendo solos. Según las estadísticas, en uno de cada cuatro hogares viven personas solas, la mayoría mujeres mayores de sesenta y cinco años.

Aquí sí que hago la misma matización que ha hecho la señora consejera; es decir, vivir solo no es ningún problema. El problema es la soledad no deseada y la soledad con necesidades. Eso ahí coincidimos todos, por supuesto. Según un informe de la Caixa, la soledad y riesgo de aislamiento social en las personas mayores en un 39,8, casi un cuarenta por ciento, las personas mayores de sesenta y cinco años sufren soledad emocional en España; y este sentimiento de soledad puede llegar casi a un cincuenta por ciento, un 48% en mayores de ochenta años.

Las mujeres mayores, generalmente viudas, es un colectivo vulnerable que sufre este problema de soledad no deseada. Prueba del compromiso y sensibilidad de Vox con este colectivo de mayores y dentro de estos, los que viven en soledad, fue una iniciativa que recientemente presentamos en las Cortes que, a grandes rasgos buscaba, pues como también ha dicho la portavoz del Partido Popular, realizar un informe, un censo, un registro documental, llámenlo como quieran, para uso interno de los servicios públicos de salud y sociales al objeto de gozar de información y datos referentes a la situación de las personas mayores de cada municipio. A partir de una edad, entorno a setenta, setenta y cinco años hablábamos, donde constara pues si viven solas, si cuentan con ayuda familiar, si son visitadas, si tienen problemáticas mentales, patologías y medicaciones, si necesitan ayudas para ir a la compra, si tienen la vivienda y el edificio adaptado sin barreras o tienen bañera o ducha... ese tipo de cosas, ¿no?

Es decir, tener una información lo suficientemente rigurosa y exacta sobre las necesidades, carencias para elaborar después un plan adecuado de actuación para mejorar su vida, bienestar y asistencia. Esa decir, es importante esa información previa, como se ha dicho. Sin embargo, esta iniciativa no contó con la aprobación de la mayoría

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

y decayó argumentando, entre otras cuestiones, pues que no respetábamos la Ley de Protección de Datos y que... Bueno, que ya se estaba haciendo todo igual y mejor.

Ni qué decir tiene que mucha información ya consta en la Administración Pública, por ejemplo, la edad de esas personas y no sería tan difícil porque, por ejemplo, están llevando... están llamando a la gente para vacunación en función de su edad. O sea, es un dato que no es secreto y lo disponen los censos de población y demás. El tema del historial médico, ya cuentan los servicios públicos con el historial médico de cada paciente. Y el resto de información, nosotros hablábamos de que fuera prestada voluntariamente por los interesados, custodiada debidamente, respetando la confidencialidad y la privacidad, que se siguieran todos los protocolos exigidos por la Ley de Protección de Datos, por supuesto.

Pero bueno, si la iniciativa la trae Vox pues ya sabemos que no es fácil que salga aprobada, sea la que sea. No nos importa. Sabemos dónde estamos y quiénes somos.

Vox seguirá aportando iniciativas sociales y positivas para los aragoneses y, en concreto, para velar por el bien de los colectivos más vulnerables y necesitados. Vox defiende el Estado social y el compromiso con nuestra sociedad y seguiremos haciéndolo le pese a quien le pese.

Muchas gracias.

La señora presidenta (SAHÚN OBIS): Muchas gracias, señor Arranz.

Tiene la palabra por Chunta Aragonesista, la señora Martínez.

La señora diputada MARTÍNEZ ROMANCES: Gracias, presidenta. Buenos días, señorías. Señora consejera, bienvenida a esta Comisión y muchas gracias por su explicación.

He estado escuchando atentamente, no solamente su intervención, sino también las del resto de los portavoces y creo que al final se ha quedado en una comparecencia en política de mayores, porque no estábamos hablando precisamente de lo que era el motivo de la comparecencia, que es cómo prevenir o cómo actuar para los efectos que puede tener en las personas mayores la soledad no deseada. Creo que ese era el enfoque que había que... o era el objeto de esta comisión, pero se ha hecho un *tótum revolútum* y creo que se ha hablado de... bueno, pues de muchas cosas.

Es verdad que la pandemia, la pandemia hizo que pusiéramos el foco o gran parte de la atención en una cuestión que nunca habíamos vivido, que era el intentar que

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

todas las personas incluidas las personas mayores no se contagiaran y de esta forma que no enfermaran por la COVID-19. Pero eso, en ningún momento significa que la pandemia desmanteló todo. La pandemia lo que hizo fue evidenciar la importancia de lo público y que lo público actuara con toda la capacidad que ello tenía.

Pero es cierto también que la pandemia no ha resuelto problemas que ya veníamos arrastrando del pasado, como son los efectos de la soledad no deseada. Es una cuestión que ya preocupaba y ocupaba, creo que a la Administración autonómica, también a las Administraciones locales, antes de la pandemia y... bueno, ahí está esa estrategia de Atención y Protección Social para las personas mayores en Aragón, que dedica una parte a los efectos de... o cómo combatir los efectos de la soledad no deseada. Y también ese informe que hizo el Justicia de Aragón, que yo creo que, en aquel verano en la que los medios de comunicación se hicieron eco de tantas muertes que se estaban produciendo en los domicilios y nadie era consciente de ello. Bueno, pues fue el revulsivo también para que otras instituciones se pusieran manos a la obra.

Yo la verdad es que creo que hay que tratar este problema sin llegar a infantilizar a las personas mayores. Creo que eso es muy importante, porque parece como que bueno, que todas las personas mayores están en situación de soledad no deseada, creo que no es así. Eso hay que tenerlo claro. Y creo que también hay que ser más certeros a la hora de saber o de buscar las causas de la soledad no deseada y creo que también empiezan en la vida activa de las personas. Porque... es que usted ha hablado de cuántos recursos ponemos para las personas mayores. Desde las Administraciones públicas ¿cuántos recursos ponemos para esa atención a las personas mayores? Y evitar también... que ahí entraría una parte, para combatir los efectos de la sociedad no deseada.

Yo creo aquí que también merece la pena hacer otra reflexión porque no pensamos y analizamos que las pensiones con poca cuantía, las pensiones muy bajas, también pueden producir efectos muy negativos en las personas con soledad no deseada y yo creo que... es que, si no, nos dejamos elementos también a valorar.

De cualquier forma, yo creo que se ha demostrado que este gobierno centra su acción política en atención a las personas y, evidentemente, en las personas mayores también. Aquí todos sabemos que más de un 25% de la población es mayor de sesenta y cinco años, lo cual no quiere decir, que todos los mayores de sesenta y cinco años estén en situaciones de soledad no deseada, pero eso tampoco nos impide ver que hay personas que sí que necesitan de recursos, y yo creo que también de ser proactivos por

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

parte de la Administración y de los poderes públicos para detectar los problemas que se pueden dar.

Creo que también que los... bueno, prevenir los efectos de la soledad no deseada es una acción transversal de la línea, de la acción del Gobierno. Evidentemente, su departamento tiene mucho que ver, tiene muchísimo que ver el Departamento de Sanidad y tiene muchísimo que ver también otros.

Preguntaban aquí por si desde la Dirección General de Vivienda se estaban llevando políticas públicas. Bueno, yo creo que podríamos acudir al Diario de Sesiones y veríamos que una de sus intervenciones, de sus últimas intervenciones del consejero de Vertebración anunciaba una línea de ayudas para viviendas, para personas, para accesibilidad, para personas mayores de sesenta y cinco años y dependientes. Este es un ejemplo, pero se podrían poner más.

Yo, de cualquier forma, creo que hay que diferenciar cuál... qué son las personas mayores y cuáles son los efectos de la soledad no deseada en las personas mayores, porque si no hacemos una mezcla de todas las cosas y creo que no acertaremos en el... o se errará en el discurso y no acertaremos en las soluciones.

Desde aquí, desde mi grupo parlamentario le tendemos la mano para que siga trabajando e incidiendo en esa cuestión tan importante como es la acción política en las personas y en este caso en las personas mayores.

Y una cuestión, cuando tienen que ocuparse de esto, es verdad, pero luego a la hora de la práctica, la verdad es que la señora Orós cuando se habla de que las administraciones y los entes locales, los que más han preocupado, pues podríamos empezar a enumerarse, si ella quiere reflejar quiénes son. Hay algunos que no lo han hecho, hay algunos que no la han hecho. El Ayuntamiento de Zaragoza, en los peores momentos de la pandemia dejó olvidado a sus mayores y tienen parte activa de ser la solución del problema que también sucede.

Pues, señora Orós, no saque pecho de lo que no han hecho.

Muchas gracias.

La señora presidenta (SAHÚN OBIS): Muchas gracias, señora Martínez.

Es el turno para la señora Carbonell, por el Grupo Parlamentario Podemos Equo Aragón. Señora Carbonell, tiene usted la palabra.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

La señora diputada CARBONELL ESCUDERO: Muchas gracias, señora presidenta.

Muchas gracias, consejera por venir aquí a explicarnos las medidas que han podido hacer con nuestros mayores.

Comparto lo indicado por la diputada que me precedía, en el sentido de que se está hablando de mayores, pero se ha dejado un poco de lado en las intervenciones el tema que estábamos tratando aquí. Como han dicho de sus señorías en sus intervenciones, Aragón, lamentablemente, es una de las comunidades con altas tasas de población envejecida. Por ello, ya desde el 2018, el Gobierno de Aragón empezó a tomar las medidas necesarias para que nuestros mayores no se sintieran en primer lugar solos y, en segundo lugar, pudieran tener todas sus necesidades cubiertas.

Debido a la pandemia, hemos visto que esto no solo afecta al ámbito sanitario, sino que también al sentido emocional, que en muchas ocasiones la habíamos dejado en un segundo plano y además visto y hemos comprobado que es muy importante, el sentimiento de mociones que incluye no solo de esos sentimientos, sino también el poder relacionarse con sus familias, con sus nietos, con sus amigos... Entonces ya como he comentado, ya en el dieciocho se empezó con esta estrategia, un plan de actuación para que nuestros mayores se viesen implicados y poder implicar también a toda nuestra sociedad y que se percibiera en esta sociedad, ¿que se puede aprender de nuestros mayores?, como así han hecho: siendo ellos los primeros en ponerse la vacuna, que nos ha enseñado otra vez toda su voluntad y su fortaleza.

También se ha comentado aquí, no me quiero repetir, que no es lo mismo estar solo, que sentirse solo, como dice el plan anual 2030, “la soledad es una experiencia que es surge ante situaciones no elegidas, puede provocar aislamiento y sentimientos negativos que llegan a afectar a la salud de las personas de mayores que la viven”. Por ello, desde el Gobierno de Aragón se han realizado varias líneas de actuación que se han ido desarrollando desde el IASS orientadas a promover el envejecimiento activo, la calidad de vida y el buen trato. Estas medidas, como digo, van en consonancia con el Plan de salud de Aragón 2030, como son la promoción del envejecimiento activo, la mejora de los recursos sociosanitarios, la reducción de la lista de espera en materia de dependencia y la creación de un mapa dónde se van incorporando recursos por zonas básicas de salud.

Somos de la opinión de la necesidad de incrementar las medidas dirigidas a promover modelos de pueblos o ciudades que prevengan esta situación dinamizando

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

barrios y pueblos, por el pequeño comercio como garantía de la dinamización y la cohesión, el incremento de la vivienda tutelada para mayores, potenciar los centros de operatividad para mayores, todo aquello que suponga apostar por un tipo de vida en el que se sitúa en el centro de las personas y se cuiden sus vínculos.

Debemos seguir trabajando para que la sociedad no sea una de las grandes enfermedades de este siglo XXI, y únicamente se hace como se está haciendo con políticas que estrechen vínculos que sumen puentes y creen redes comunitarias. Podemos entender que nuestros mayores, señora consejera, son nuestro pasado, y señores diputados, nuestro pasado presente y futuro.

Por ello no podemos olvidarnos de ellos, debemos realizar cada vez más medidas y más políticas para que este sentimiento de soledad desaparezca y vuelvan a sentirse, como lo son personas útiles y porque de ellos tenemos mucho que aprender.

Muchas. Gracias, señora presidenta.

La señora presidenta (SAHÚN OBIS): Muchas gracias, señora Carbonell.

Es el turno para el Grupo Parlamentario Ciudadanos Partido de la Ciudadanía, señora Cámanes, tiene usted la palabra.

La señora diputada CAMAÑES EDO: Muchas gracias, presidenta.

Bienvenida, señora consejera una vez más a esta Comisión.

Bien, pues estamos hablando de esta comparecencia, de la soledad, del aislamiento en el que muchas veces se ven abocados nuestros mayores en la etapa final de su vida, y yo cuando estaba preparando esta comparecencia, sí que hice una reflexión y una reflexión básica, pensar ¿que está fallando? por una parte y ¿qué podemos mejorar? Qué podemos mejorar para que en esta sociedad moderna, esa sociedad de bienestar que muchas veces todos presumimos vivir, sigamos hablando hoy aquí de que aún existen mayores que están afrontando este final de la vida, pues abocados a una soledad, a un aislamiento que ni hubiesen deseado, ni hubiesen elegido, ni jamás hubiesen imaginado sufrir.

Es cierto que en las políticas de protección social para mayores se ha avanzado, esto sería una falsedad si lo negásemos, pero sí que es verdad que en estas políticas de protección, en lo referido a la soledad de los mayores, todavía nos queda mucho camino por recorrer y que yo considero que esto es uno más de los retos que en estos momentos en el ámbito social tenemos nosotros como sociedad que dar una respuesta, y más

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

sabiendo que los datos están indicando que cada vez van a ser más los domicilios donde va existir, o donde va a vivir una persona que viva sola, pues por la longevidad, porque el envejecimiento de vida cada día es, pues, afortunadamente, estas personas viven más tiempo, y también coincido en que realmente vivir solo no es el problema:

El verdadero problema es tener que afrontar, como digo, esa última etapa de la vida de una persona con la tristeza y con la angustia de tener que vivirla completamente sola. Ese es el verdadero problema, y en ese problema, usted, como consejera de Servicios Sociales en Aragón, su Gobierno, los partidos que estamos en la oposición y toda la sociedad en su conjunto, creo que debemos y estamos obligados a dar una respuesta, porque realmente, ¿que lleva a una persona a sufrir ese sentimiento de soledad al final de su vida? Pues yo creo que a estas alturas todos conocemos meridianamente bien lo que lleva a esa persona a sufrir esta soledad:

En primer lugar, pues que el paso del tiempo inevitablemente hace que muchas veces que vean mermadas sus condiciones físicas, muchos cuentan también con escasos recursos, personas que están sumidas en una tristeza porque han vivido toda la vida con su pareja, ha fallecido y ahora, pues esa tristeza esa angustia muchas veces les impide, pues seguir manteniendo esos lazos afectivos o esas relaciones sociales. Tienen enfermedades crónicas, tienen problemas, pues para salir a la calle, para caminar, el tema de las barreras arquitectónicas todavía a día de hoy sigue siendo un problema, porque imaginemos, todas estas situaciones de una persona de ochenta años que viva en un tercer piso sin ascensor.

En definitiva, poco a poco estas personas con este cóctel de circunstancias lo que hace es que se vayan aislando y muchas veces no son conscientes, no son conscientes de que pasan días sin mantener una mínima conversación, o bien porque no pueden salir a la calle o bien, pues porque ya se resignan a pensar que, pues que ese aislamiento, es algo normal en la etapa final de su vida, y eso es lo que realmente triste.

Entonces, ante esta realidad, señora consejera, bajo el punto de vista de este grupo parlamentario, sí que consideramos que destinar más recursos a políticas dirigidas a la prevención de estas situaciones son fundamentales. Son fundamentales precisamente para detectar cualquier indicio que pueda existir y que desencadene este tipo de situaciones, y en este sentido yo también consejera, le pregunto, igual que ha hecho la portavoz del Partido Popular y que ha hecho el portavoz de Vox, si se dispone en su consejería de datos, de de mapeo, de una estadística más o menos precisa de cuántas personas mayores en Aragón están viviendo, solas.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Nosotros también presentamos una iniciativa en estas Cortes en esta Comisión en este sentido, y yo creo que esto es muy importante porque sí que nos permitiría conocer de manera más o menos aproximada cuántas personas en Aragón mayores están viviendo solas, pero precisamente para conocer un diagnóstico de cara a prevenir, de cara a prevenir y evitar cualquier situación de exclusión o aislamiento en el que se puedan ver inmersas y que pueda pasar en este caso desapercibida.

Yo, señora consejera, le digo que en Aragón disponemos de herramientas. En Aragón se ha trabajado por los mayores. Disponemos de herramientas encaminadas a evitar este tipo de soledad que pueden sufrir los mayores. El compromiso del Justicia de Aragón es notorio y manifiesto. Existe un informe que también se ha hablado aquí, con cuarenta recomendaciones que llevarían a atajar y a evitar el problema que estamos abordando en esta Comisión, existe el Observatorio Aragonés de la soledad, contamos con el Consejo Aragonés de personas mayores y tenemos esa estrategia de atención y protección a esas personas mayores, que es cierto que yo coincido con usted que se tendría que modificar en muchos términos, pero en esa estrategia aparecen fortalezas, recursos, prestaciones, como es el la ayuda a domicilio o la teleasistencia que son fundamentales, pero sí que es verdad que yo considero que necesitarían mayor dotación de recursos, mayor dotación presupuestaria.

Ha hecho usted referencia al teléfono del mayor, mire consejera y el teléfono del mayor yo lo considero un recurso muy importante, a mí me da igual, si han llamado seiscientas, que trescientas, que cinco personas, me da exactamente igual, pero sí que le hago una sugerencia: que este teléfono del mayor, que a mí, como digo, me parece un recurso muy importante, hay muchas personas que todavía no saben, muchas personas mayores que todavía no saben que existen, entonces, yo creo que una mayor divulgación de este teléfono sería, pues, pues necesario pues para que todos los mayores sepan que cuentan con ese teléfono, simplemente para poder hablar en caso de que lo necesiten.

Lo que yo quiero transmitirle, consejera es que es cierto que existen herramientas, pero que en muchas ocasiones sí que es verdad que estas herramientas que le acabo de citar se perciben como dispersas. El Justicia de Aragón, el Consejo Aragonés de que los mayores, los servicios sociales... En definitiva, igual que se ha mejorado la coordinación con el Departamento de Sanidad, que es verdad que se han mejorado esa coordinación, yo que sí considero que debería mejorar la coordinación de todas estas herramientas para crear un engranaje, un engranaje perfectamente alineado

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

precisamente para dar mejor respuesta a esa soledad que están sufriendo los mayores, fundamentalmente impulsando, como ya le he dicho, más medidas y más recursos encaminados a las políticas de prevención.

Muchas gracias.

La señora presidenta (SAHÚN OBIS): Muchas gracias, señora Camañes.

Por último, por el Grupo Parlamentario Socialista, señora Zamora, tiene usted la palabra.

La señora diputada ZAMORA MORA: Muchas gracias, señora presidenta.

Gracias, señora Broto. La intervención que nos ha hecho en relación con una de las realidades más presentes en la sociedad del siglo XXI, como es ese incremento de personas mayores que viven solas y aquellas que además de vivir solas, puedan encontrarse solas.

Esta es una realidad que está en el centro del debate político, tan solo unos meses antes de que llegara la pandemia, un fenómeno que entonces en Aragón nos preocupaba por la relevancia que estaba adquiriendo. Como usted ha dicho, se siguen incrementando el número de personas que viven solas y estaba entonces en una de las prioridades y quizá ahora también.

Fue una de sus últimas comparecencias en las Cortes antes del COVID entrara en la agenda de los Gobiernos. En aquel momento en febrero de 2020, hablábamos de la implementación de la estrategia que hoy han nombrado todos los portavoces, y usted también, quizá el que usted vuelva hoy a esta Comisión con este tema es signo de que volvemos a retomar la normalidad y que en esta nueva etapa que afrontamos en la que todavía los efectos de la crisis están muy presentes, este sigue siendo, como usted ha dicho reiteradamente, un tema muy importante. Un tema que, como se ha dicho aquí con la pandemia y con el confinamiento y el aislamiento ha podido verse agravado.

No estoy de acuerdo con la señora Orós. Yo creo que el trabajo... sería raro ¿no? pero bueno, a veces usted y yo coincidimos, pero yo creo que el trabajo que se hizo previo a la pandemia sí que ha tenido sus resultados. Creo que la preocupación que en su momento hubo política, institucional y social, que no estaba tanto volcada como está ahora en la atención residencial, sino en la soledad de nuestros mayores en las casas, ha sido, que esta realidad estuviera presente, ha sido un punto fundamental en la planificación de la estrategia de atención en el COVID, y hemos visto cómo en un

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

primer momento desde el primer momento de atención a la pandemia, se intensificaron esos servicios telefónicos porque se detectó esa necesidad. Vimos cómo se reorganizaron la atención en los hogares. Cerraron sus puertas, pero los profesionales se colgaron al teléfono a llamar a los usuarios para ver cómo estaban y que necesitaban.

Vimos una red de voluntariado, protección civil, las entidades locales con los servicios sociales generales al frente, no en todos los sitios, ya se lo han recordado, pero sí en la mayor parte del Gobierno de Aragón, reforzados con esos alcaldes y esos concejales y consejeros comarcales, identificando porque, señora Arránz, se conocen esas personas de servicios sociales generales. Los profesionales que trabajan en el medio, en la comunidad conocen y tienen identificados a esas personas mayores y lo que se hizo fue adecuar las estructuras para que tuvieran las medicinas, pudieran tener la compra en esa situación de confinamiento, pero también compañía y ahora, efectivamente, pues toca, señora consejera, se lo han dicho aquí, usted también lo ha dicho: toca retomar el trabajo donde lo dejamos, que lo estábamos haciendo, conscientes de que el escenario, efectivamente, quizá no puede ser el mismo.

Creo que la realidad actual nos deja diferentes grupos de personas. En Aragón hay ciento cincuenta y uno mil personas, cincuenta mil hogares viviendo solos, de los cuales casi la mitad tiene casi sesenta y cinco años. Las estadísticas del INE se ofrecieron esta semana y nos permiten identificar cuántos hay, el sexo, como viven... En fin, eso es un instrumento, una herramienta muy útil y ahí podemos ver que hay personas que viven solas, pero cuentan con recursos personales y sociales suficientes, para llevar esa vida independiente, que hay personas mayores que viven solas y que necesitan apoyos para favorecer su autonomía y mantenerse en su entorno el mayor tiempo posible.

Este es un nuevo reto, todo un reto, no un nuevo, todo un reto de los servicios sociales, porque ya estaba antes, que efectivamente, lo decía la señora Martínez se puede ver agravado esta necesidad de apoyos cuando hay una falta de recursos económicos o aislamiento en el domicilio o cuando, efectivamente la red de apoyo es insuficiente, y aquellas personas que además vienen solas allí donde vivan, porque también hemos visto que en las residencias hay soledad, allí donde vivan se sienten solas.

Yo creo que todas estas realidades, son realidades a las que hay que dar respuesta, porque se ha hecho aquí, no es lo mismo estar solo, que sentirse solo. Por tanto, es importante identificar cuáles de esos dos estadios es en los que está en la

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

persona, y para ello es fundamental prevenir y coordinarse. La coordinación de los diferentes actores implicados, yo creo que es fundamental y aquí las entidades locales, los servicios sociales, los equipos de atención primaria y el tejido social es la clave. Contamos con instrumentos, señora Broto, usted lo ha dicho: la estrategia, el Plan de salud, el informe del Justicia y, sobre todo, contamos con un Gobierno sensible, el suyo y el Gobierno central.

Hemos visto con satisfacción esa puesta en marcha el observatorio, quizá, bueno, pues puede ser un instrumento importante para ahora revisar y efectivamente, como decía la señora Orós, hay que pasar o hay que continuar en el teatro, porque pasar de las musas al teatro, este Gobierno ya ha pasado. Y pasar de las musas al teatro, ese plan de choque de la dependencia, para recuperar esa senda de crecimiento, esa senda de desmantelamiento que ustedes iniciaron y que supuso para las comunidades autónomas un recorte de cuatro mil millones de euros. ¿Usted sabe señora Orós que hubieran hecho los gobiernos con esa financiación? Bueno, ustedes nada porque gobernaban y aunque les hubiesen llegado recursos tampoco.

Pero algunos Gobiernos hubieran hecho mucho. Pasar de las musas al teatro es universalizar la teleasistencia avanzada, como ya anunciado el Gobierno central, o pasar de las musas al teatro es como hizo este Gobierno, el Gobierno de Aragón, pasar de cero atención en teleasistencia, a dos mil ochocientas, pasar de las musas al teatro es de ocho ayudas a domicilio, pasar a cuatro mil noventa y siete, pasar de las musas al teatro, es poner en marcha el programa de atención y prevención a la dependencia como hizo este Gobierno, pasar de las musas al teatro, reforzar la coordinación en atención sanitaria. Un logro que nadie hubiera pensado que podía ser efectivo y que este Gobierno lo ha hecho y ha podido vacunar a sus mayores sin ninguna dificultad, pasar de las musas al teatro, es reforzar a los servicios generales, porque ustedes se llenan mucho la boca en la oposición, pero yo les quiero recordar que cuando gobiernan el plan concertado lo dejaron en un escenario de verdadera... vamos a ver señora Orós, yo la he dejado hablar, yo la he dejado hablar y ahora quiero que usted me deje hablar a mí... pasar de las musas al teatro, es contar con los servicios sociales generales y reforzar, porque ustedes tienen mucho censo, pero no hablan nada de reforzar los servicios sociales comarcales y cuando ustedes gobernaron el plan concertado pasó de un 33% que es la financiación que obliga al Estado, hicieron lo mismo que la dependencia y la dejaron en un escueto dos coma nueve. ¿Eso es pasar de las musas al teatro, señora Orós?, lo que hace este Gobierno.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Por tanto, que yo comparto con alguna de las cosas que han dicho otros de los portavoces aquí señora Broto, hay que avanzar en algunas de esas cuestiones. Habrá que revisar la estrategia, pues probablemente sí, pero también hay que avanzar algunas cosas que llevan muy acertadas en esta estrategia, como fue el impulso del teléfono para para prevenir ese aislamiento o potenciar esa redes sociales y comunitarias e impulsar el movimiento asociativo, que yo creo que también es clave y ahí tiene mucho que hacer, porque, como decía, Gustavo García: “la soledad no solo se arregla con recursos y con servicios puestos en marcha, sino que es fundamental la compañía”.

Por tanto, la hemos escuchado, yo creo que la señora Orós ya tiene esos datos que le demandaba al inicio de su intervención. Terminó ya, señora presidenta. Sabemos del compromiso de su Gobierno, que las personas mayores con la atención a la dependencia y, por tanto, señora Broto, cuenta con todo el apoyo del Grupo Socialista para continuar en esta senda.

Muchas gracias.

La señora presidenta (SAHÚN OBIS): Muchas gracias, señora Zamora.

Por último, y ya concluye la contestación de la consejera por un tiempo de diez minutos a las preguntas planteadas. Tiene usted la palabra.

La señora Consejera de Ciudadanía y Derechos Sociales (BROTO COSCULLUELA): Muchas gracias.

La conclusión primera a la que llegaría después de escucharlos a todos es la importancia que ha tenido todo lo que tiene que ver con la gestión de la COVID y en particular de las personas mayores de prestigiar lo público si esta situación se hubiera producido sin un sistema público robusto, la situación que tendríamos no sería la misma. Por lo tanto, yo creo que lo primero que tenemos que poner en valor es este cuatripartito social, verde y digital, cuyas dos palabras digital y social, tienen que ver con las personas mayores, yo creo que es una garantía de lo que estamos haciendo, que no hemos hecho todo lo que teníamos que hacer ellos, yo es que creo que tenemos que ser humildes en este caso.

Hemos tenido una situación muy difícil, muy difícil y muy inesperada y que nos ha llevado, pues, a tomar muchas decisiones para las que no estábamos preparados, pero desde luego nunca hemos abandonado a los colectivos más vulnerables y, señora Zamora, cuando usted hablaba, claro, como ha sido todo esto tan intenso se te olvidan

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

cosas, y se me olvida que cuando nosotros llegamos al Gobierno, que se me habla tanto de teleasistencia y ayuda a domicilio cuando tenía todas las listas, cero, cero, cero, cero que la verdad es que me daba mucha frecuencia y, afortunadamente, afortunadamente con el esfuerzo de todos, la situación actual ha cambiado.

Decir también, decir también en este sentido, que aquí estamos hablando tanto de estadísticas, es que los datos los tenemos claros, que tenemos los datos y también hay que decir que tenemos unos estupendos servicios, tanto generarles como especializados. Y voy a decir también, con el debate que hayamos podido tener en esta mañana, señora Orós, es que yo creo que en este tema es muy importante que le digamos a la sociedad que estamos de acuerdo, todos con pequeñas diferencias, pero es que si no somos capaces... porque podemos ser adversarias, pero enemigas no. Adversarias, podemos tener diferentes maneras de enfocar las cosas, pero yo creo que de aquí tenemos que salir diciendo: todos los grupos políticos del Gobierno de Aragón apostamos por las personas mayores, y en este caso, por las personas mayores en soledad, que era el tema de la comparecencia, que a mí me ha pasado, como han dicho aquí algunas de las de las participantes, que he tenido que cambiar toda mi intervención porque yo venía para hablar de personas en soledad, pero también me parecía mal no contestar las preguntas, aunque yo creo que en este tema es fundamental en general hablar de las personas mayores.

Señora Peirat, usted hablaba de la despoblación, es un tema fundamental, hablar de las personas mayores en el mundo rural, hablar de las nuevas generaciones, de las nuevas generaciones, también de las personas mayores, que son diferentes que a veces tenemos la tendencia de pensar que las personas mayores son las mismas de hace no sé cuántos años.

Son otras, y son otras con otros deseos, que pasa lo mismo con los niños y, por lo tanto, tenemos que responderles a esa a esa situación, y que el problema fundamental, el problema fundamental que tenemos que tener claro es: que hay soledades, aparte de que hay personas que viven solas, pues porque quieren vivir solas y porque quieren estar y porque son autónomos, que hay soledades diferentes y que las soledades graves son aquellas que van acompañadas, además de pobreza y dependencia, y esos son los que no nos podemos permitir que estén al margen. Me decía usted: no las han dejado solas. Pues estoy convencida que no las hemos dejado solas, pero no solamente este Gobierno. Creo que todos, toda la sociedad en mayor o menor medida, todas las comarcas, todos los ayuntamientos en mayor o menor medida han tenido sensibilidad

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

para dar respuesta a un colectivo que todos sabíamos, que era quien más dificultades tenía en este momento.

Pero un colectivo que yo creo que es importante decir, que además de que tiene que ser atendido, que además que tenemos que hacer políticas, y las hacemos, es que llevamos desde el principio haciendo políticas en este sentido, hay una cosa que les importa mucho a los mayores, mucho, y lo hemos visto, ¿qué les importa?: ser queridos y ser valorados. Y ser queridos y ser valorados ha significado, por ejemplo, que se haya dicho: las primeras personas que se vacunan son las que están en residencias y alternando con esos servicios esenciales que se tenían que vacunar, fundamentalmente la estrategia sanitaria ha dependido de la edad, porque hemos oído muchas cosas, se han oído muchas cosas en esta pandemia en relación con la edad, con él la muerte de personas mayores. Yo creo que ha sido fundamental eso. Y les hemos dicho: este Gobierno de España con su estrategia y este Gobierno de Aragón, aplicándola os quiere, y quiere que vosotros fundamentalmente estéis preservados, y es que la situación que tenemos lo que nos ha demostrado es que eso además ha tenido una mejora general en toda la sociedad.

Señor Arránz, no es la primera vez que me pasa cuando usted habla de estas cosas. Yo creo que no tiene que confiar más y conocer más los servicios sociales, autonómicos, comarcales y municipales. Yo le aseguro, es que hablando de otros temas también ha pasado. Conocen muy bien la situación. Conocen muy bien la situación, de que es lo que ocurre en cada uno de sus territorios, si me acuerdo de que una vez decía “es que tiene que llegar a todo el territorio”.

Yo creo que, de verdad, desde la propia, la propia construcción de los comarcales, que además el proceso de comarcalización tuvo mucho que ver con precisamente con los servicios sociales. Muchas comarcas se constituyeron precisamente con esa intención, no vamos a hablar ahora de historia, pero de verdad los servicios sociales municipales de los ayuntamientos de más de nueve mil habitantes y los servicios sociales comarcales tienen un conocimiento muy grande. Vamos. Es que conocen a las personas cuando entran, es que tenemos unos profesionales estupendos y con un gran compromiso, y yo le digo: usted me decía que estaba de acuerdo con el Estado social, pero le digo que cada servicio comarcal conoce los municipios y las personas mayores. Se podría decir que cuando entran, ya saben, ya saben cuál es la situación que tenemos, y a mí esto me parece también un elemento a preservar dentro de nuestra de nuestra comunidad autónoma.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Señora Martínez. Coincido con usted cuando me decía: hemos venido a hablar, parece que habíamos venido hablar de soledad de los mayores. Hemos hablado de mayores en general. Cuando yo le decía que no iba a hablar de otros departamentos, no era por... Podíamos hablar de otros departamentos, claro que sí, pero fundamentalmente por una cosa: es que cuando yo hablo de otros temas también ¿saben y ocurre? que parece que los servicios sociales se quedan al margen no tienen importancia y yo creo que la tienen en sí misma.

Y usted hablaba también de lo mismo que yo, de la importancia que de aquí hablamos: de derechos garantizados, de derechos garantizados de los mayores, y en eso tenemos que seguir trabajando y de la importancia de lo público, y que cuando hablamos de mayores la fundamental responsabilidad desde luego es nuestra, nuestra, de nuestro departamento, de nuestro Gobierno de nuestro presidente, que desde luego, está absolutamente implicado y comprometido, pero también es empresarial, también político, también es ciudadano, también es familiar. Yo, algunas veces he pensado que cuando nosotros hablamos de los servicios educativos, cuando hablamos de los servicios educativos, que son fundamentales en la equidad, en servicios, en los cuidados, en la formación... hablamos también de las familias y del compromiso de las familias.

Es que los mayores, también tienen familias y también tenemos que hablar de ese compromiso, sin quitar el que tiene Administración que mucho. Pero también ese papel tenemos que reflexionar sobre sobre él.

Señora Carbonell, hablaba usted de del tema de la población envejecida, pero, fíjese, es verdad que es una población muy envejecida en la aragonesa, eso por una parte, pues tiene el problema que tenemos: poca juventud, pero también tiene otra visión que tenemos que dar, es que tenemos la esperanza de vida muy alta en Aragón, la más alta de España, pero además que tenemos la más alta de España, fíjese, nosotros somos en cuanto a población envejecida la quinta comunidad autónoma de más de sesenta y cinco años, de más de ochenta y cinco, la cuarta, pero en cuanto al número de residencias, la segunda.

Quiero decir que hay un compromiso muy grande, muy grande por las personas mayores, un compromiso muy grande que debemos de mantener y que también, tenemos que pensar también, en ese modelo de cuidados, en el nuevo modelo de cuidados. Hay que hablar de esto, y que las personas después de su jubilación son personas útiles, porque aquí claro, hemos hablado de la dependencia, de la

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

vulnerabilidad, pero cuando hablaba yo de los hogares, estoy hablando también de otra cosa: de ¿que tienen que hacer, que podemos hacer, que tienen que aportar a la sociedad, esas personas en los hogares que tienen muchas cosas que decir y que hacer, y yo creo lo considero fundamental.

Señora Camañes, usted en claro, hablaba de este tema y me preguntaba los datos. Mire, los datos, le decía que sesenta y cinco mil cuatrocientas personas viven solas, mayores de ochenta y cinco años son el 35,5%, entre sesenta y cinco y sesenta y nueve, diecisiete, los hogares unipersonales tienen rostro femenino, 69,96% y el 30% son de varones. Esa es la situación que tenemos y decía usted: el problema es cuando estas personas pues envejecen pues se encuentran en una situación de vulnerabilidad, y el otro día leía una frase de Jonathan Swift que me gustó mucho que decía: “todo en todo el mundo quiere vivir muchos años, pero nadie quiere llegar a viejo”. Es, es que lo que queremos es ser autónomos, lo que queremos es vivir muchos años, pero también le digo una cosa: Allí está nuestra responsabilidad, cuando llegue ese momento.

Y sí que le digo, y sí que le digo que respecto a una de las propuestas que usted ha hecho sobre el teléfono del mayor, es verdad que hemos hecho muchas campañas, haya a veces esto me parece mal insistir en las campañas porque, pues nos dirán: ya está la consejera de Ciudadanía con las campañas, pero tiene razón. Tenemos que volver a insistir en este tema, porque yo creo que es un elemento, un instrumento que creo que nos aporta mucho.

Muchísimas gracias a todos y bueno, también siento que de alguna manera de vivir una situación de normalidad, estamos a la normalidad... y esto ya lo sabía. A mi equipo, que les puedo decir, han trabajado muchísimo, les decía: acabará, acabará esto de la pandemia, pero cuando acabe, todo lo tenemos, seguís trabajando, pero allí estaremos, pero como siempre pondremos todo el esfuerzo se lo aseguro y también espero contar con todos ustedes. Lo siento así siempre.

Gracias.

La señora presidenta (SAHÚN OBIS): Muchas gracias, señora consejera, damos por finalizado este segundo punto del orden del día, dejamos un par de minutos para despedir a la consejera y en breve vamos a dar paso a la siguiente comparecencia.

Muchas gracias. *[Se suspende la sesión a las once horas dos minutos].*

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

La señora presidenta (SAHÚN OBIS): Bueno, damos comienzo al tercer punto del orden del día de la Comisión de Ciudadanía y Derechos Sociales, es la comparecencia del Comisionado para la infancia del Gobierno de Aragón, a petición de Ciudadanos- Partido por la Ciudadanía, al objeto de informar sobre las líneas de actuación llevadas a cabo con el objeto de paliar las consecuencias de la COVID-19 en la población infantil aragonesa. *[Se reanuda la sesión a las once horas seis minutos].*

La señora Camañes, por el Grupo Ciudadanos Partido de la Ciudadanía tiene un tiempo de exposición de diez minutos. Tiene usted la palabra.

La señora diputada CAMAÑES EDO: Pues muchas gracias, presidencia.

Y en primer lugar agradecerle, señor Florencio García, su disposición para comparecer hoy en esta comisión a petición de este grupo parlamentario.

Los niños han sido las víctimas silenciosas de esta pandemia. Usted lo sabe esto lo ha puesto de manifiesto Unicef, lo ha puesto de manifiesto también Save Children y otra serie de organizaciones volcadas con todos los derechos de la infancia. La población infantil, como sabe, es uno de los colectivos más vulnerables en nuestra sociedad y a estas alturas yo creo que ya todos somos plenamente conocedores de las consecuencias tan nefastas que el COVID ha impactado en este, en esta población.

Y este es, señor García, es el objeto de esta solicitud de comparecencia, que usted, como Comisionado de la infancia en Aragón, nos informe después de seis meses de su última comparecencia en esta Comisión, acerca de las actuaciones que se han llevado a cabo de manera transversal con otros departamentos del Gobierno, con objeto de paliar las consecuencias del COVID-19 que ha tenido en la población infantil aragonesa. Y una de las cuestiones que más nos preocupa, es el notable incremento de los índices de pobreza infantil en Aragón. Índices de pobreza y desigualdad entre niños y niñas, que vemos como se ha incrementado, como he dicho, de manera notable y preocupante tras esta pandemia, el propio presidente de Unicef en Aragón nos alertó ya de la grave situación que se nos avecinaba tras la pandemia.

Él ya nos decía que el escenario es especialmente difícil en familias con menores con hijos que sacar adelante y nos decía que uno de cada cuatro niños o menores en Aragón estaba en riesgo de pobreza. Insisto, uno de cada cuatro niños y niñas y adolescentes en Aragón está hoy sufriendo pobreza. Una situación que en muchos casos viene heredada y se ha agravado y en otros sobrevenida de manera inesperada como consecuencia, como digo, de esta pandemia. Y usted mismo, además, también lo

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

manifestó, que muchos hogares en Aragón en estos momentos no pueden afrontar gastos no previstos. Y uno de cada tres hogares existen riesgos de carencias muy importantes.

Por lo tanto, la pobreza y la desigualdad infantil en esta comunidad autónoma a día de hoy es un hecho innegable. una realidad que azota a miles de hogares y además que queda demostrado que con especial virulencia afecta a familias monoparentales cuyo referente adulto en muchos casos es una mujer. Y ante esta realidad señor García Madrigal, si no se actúa de manera urgente, bajo el punto de vista de este grupo parlamentario y por supuesto, como ya he dicho, de manera transversal con los departamentos de este Gobierno, esto se convertirá en un círculo del que cada día será más complicado poder salir.

Por otra parte, también el alto comisionado ya en el mes de octubre del pasado año recomendó, como ya le dije en la última Comisión que usted estuvo, articular políticas públicas con perspectiva de infancia vulnerable para que todos los niños, niñas y adolescentes de nuestro país tengan las mismas oportunidades de futuro, sin importar las condiciones de nacimiento y otros factores sobrevenidos.

Y en este sentido, y respecto a esta recomendación, yo le pregunto: ¿qué políticas se han trabajado y se están trabajando en Aragón para garantizar estas mismas oportunidades de futuro para todos los niños y adolescentes en esta comunidad autónoma?, y respecto a los incrementos de los índices de pobreza y desigualdad en la población infantil en Aragón, ¿qué actuaciones se están llevando a cabo en este momento para revertir esta situación?

Otro asunto que nos preocupa es el impacto del COVID en la salud mental de muchos niños y adolescentes, especialmente en los que viven en hogares más vulnerables. Esto es algo también en lo que ha mostrado preocupación la propia Unión Europea que sin tener, como usted sabe, competencias en asuntos sociales y que puede hacer recomendaciones, ya hace poco, bueno, hace un mes, el día 26 de marzo, pedía a todos los países que velasen por la salud mental de los niños, porque, evidentemente, los efectos de la pandemia han supuesto un impacto importante en la vida de muchos de estos niños y adolescentes en nuestra comunidad, precisamente porque se han tenido que adaptar de un día para otro a cambios realmente significativos en su sentido de normalidad y de seguridad. Consecuencias que ya los profesionales llevan mucho tiempo advirtiéndonos que va a repercutir en esta salud mental de muchos niños y adolescentes, tanto en ellos como en las familias y además, sabiendo que en España los

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

servicios de salud antes de la pandemia ya estaban atendiendo al 30% de la población y infante juvenil y que las sociedades científicas tanto la psiquiátricas como las psicológicas, están advirtiendo y alertan que los próximos meses se elevará a esta cifra.

Y en este sentido, yo le pregunto que ¿qué actuaciones se ha llevado a cabo desde su Comisionado en coordinación con el Departamento de Sanidad para dar respuesta a esta previsible incremento de la atención de salud mental en la población infantojuvenil aragonesa?

Otro asunto que nos preocupa también es la brecha digital. También se lo manifesté, porque a día de hoy sigue existiendo una manifiesta desigualdad y también un agravio comparativo de oportunidades entre los niños y adolescentes en este sentido, en función de si vive en una familia con más o menos recursos y también en función de si viven en los entornos urbanos o entornos rurales, sabiendo que estos últimos las conexiones a Internet en esta comunidad autónoma a veces son imposibles. Y en este sentido, me gustaría conocer su opinión acerca de esta cuestión y de los avances que se han producido en los últimos meses.

El abandono escolar es otra cosa que también... es otra cuestión que también nos preocupa, porque sí que es cierto que al inicio de mi intervención yo he hablado de del incremento notable de los índices de pobreza en muchos hogares aragoneses donde viven menores y conocemos también que hay diferentes estudios que ponen de manifiesto que el abandono o el fracaso escolar y la pobreza en muchas ocasiones van de la mano.

Precisamente porque cuando una familia se atraviesa una importante falta de recursos económicos, pues, en ocasiones, a veces esto da lugar a que se descuiden, pues lo todos los apoyos que estaban recibiendo estos menores para continuar sus estudios en cualquier edad, pero especialmente en la etapa preadolescente. Me gustaría saber si en este tema, el comisionado lo ha tenido en cuenta, que imagino que sí, y si es así que me explicara qué actuaciones se han realizado al respecto.

Y ya por último, señor García Madrigal, por medios de comunicación, el pasado treinta de marzo conocimos que a través del Observatorio Aragonés de la desigualdad, en Aragón se iba a crear una comisión sobre pobreza infantil. Yo personalmente hasta el momento solo conozco lo que se ha anunciado en esta noticia y sé que usted como comisionado por la infancia va a formar parte de ella, y por eso aprovecho esta comparecencia y le pido que nos avance información sobre esta Comisión sobre pobreza infantil. Sí está creada, cuándo se va a crear, cuando está previsto que empieza los

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

primeros trabajos, quién va a formar parte de los grupos de trabajo la misma, cuál va a ser el funcionamiento y, por supuesto, y lo más importante, los retos y objetivos que se pretenden conseguir con la misma. Que entiendo, y corriójame si me equivoco, que irán dirigidos principalmente a minimizar al máximo. Pues, como digo, estos índices de pobreza y desigualdad en estos momentos está sufriendo muchos niños y jóvenes en Aragón.

Concluyo ya pues, esta primera intervención, señora presidenta y espero, señor García Madrigal, me pueda responder a las cuestiones que le he planteado.

Muchas gracias.

La señora presidenta (SAHÚN OBIS): Muchas gracias, señora Camañes.

Es ahora, pues el turno de intervención para el Comisionado para la infancia del Gobierno de Aragón.

Bienvenido, señor Florencio García Madrigal. Tiene usted un tiempo de diez minutos.

El señor Comisionado para la Infancia (GARCÍA MADRIGAL): Mucha gracias, señora presidenta. Señorías.

Primero, agradecer al Grupo de Ciudadanos la petición de comparecencia por una razón sencilla, porque el hecho de plantear por parte de un grupo una comparecencia significa esa responsabilidad, que se hace una recapitulación, un acopio sobre los asuntos que se vienen trabajando y lo he hecho con mucho agrado y ahora escucho con mucho agrado que en su análisis doctrinal me pregunta sobre cuestiones que yo tengo recogidas en el conjunto de acciones que se han venido realizando, que han sido muchas, han sido realmente ingentes, pero también he apreciado con interés el trabajo suyo y el de su grupo en términos de cómo ha ido recapitulando en los últimos tiempos, preguntando a la consejera sobre el Observatorio de la desigualdad, hablando de pobreza en Aragón y preocupándose de la pobreza en Aragón, sobre el ingreso mínimo vital y asimismo también he seguido los trabajos de esta Comisión a propósito también y a iniciativa de su grupo cuando se han planteado otras cuestiones relativas a la infancia.

Bien dicho esto, tengo muchísimas cosas que decir desgranaré según pueda y después en las sucesivas peticiones del resto de los grupos, porque son muchas cosas las que se han trabajado, con mucha competencia en los distintos departamentos.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Buena, primero, yo no sería excesivamente alarmista, porque finalmente nos tenemos que acomodar a vivir en esta situación de la COVID, porque llevamos ya más de un año. Muchos, por ejemplo, llevamos sin ver a nuestros menores más de un año ya, no solo sin tocarlos, sino sin verlos ¿no?, lo cual te dice el quebranto que se produce en términos emocionales dentro de las familias. Decía propósito de la celebración del día 23 de abril, el presidente Aragón metafóricamente que España acomete un reto, un quebranto comparable a cómo fue o después desde la Guerra Civil, y eso considerando que la pandemia está mundializada, está globalizada.

Las noticias que estos días vienen de la India son muy preocupantes, pero, bueno, ustedes han ido haciendo su trabajo, aquí hay prolijas, decisiones y discusiones que ya los de documentación de las Cortes ponen el grupo COVID y aquí hay una ley de la comunidad autónoma única refrendada también por estas Cortes, igual que... bueno, todos coincidimos en que a la pandemia, como usted misma ha dicho, es que aumenta las brechas educativas digitales, de salud y de inclusión social.

Claro, si hay una situación en masa precario, pues obviamente, se precariza más quien más precario es, tiene mucha más probabilidades. Imagínese usted el duelo que se está produciendo porque, por ejemplo, trabajar telemáticamente, trabajan los muy cualificados telemáticamente, pero los cuidadores o cuidadoras no pueden trabajar telemáticamente. Entonces, está ocurriendo también que se está produciendo una polarización, como bien dice usted y dice la doctrina científica, pues es evidente que las familias, los hogares, los hogares con menores los hogares vulnerables. Pues obviamente, están más castigados y los jóvenes que no salieron. Habrán leído ustedes en la literatura científica que no salieron de la crisis anterior, y resulta que están nuevamente golpeados. Es verdaderamente preocupante.

Bien ha dicho usted, pero no digamos Aragón lo que más, como cuando te subes en algún autobús turístico y te dicen: “la palmera más grande del mundo, la fuente más caudalosa del mundo”, no, vamos a ver: Aragón dentro de la pandemia y de nuestras dificultades, siempre al ser norte, tiene unos parámetros de menor, entonces no sé, es duro y más para un socialista como yo, que la tasa de pobreza en España, esa tercera de la Unión Europea, después de Rumanía y de Bulgaria, ¿vale? Entonces claro, la tasa de pobreza es inferior en Aragón que en el promedio de España. No es ninguna conformidad porque... pero bueno, quiere decir que aquí vamos sosteniendo nuestra diferencia positiva.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Son más duras de las cifras de lo que dice Unicef y de lo que usted cita, y es que la previsión que hay es que ha acabado los ERTES, finalizados los ERTES, estamos hablando de un tercio de la población, de un tercio de la población infantil en el ámbito de la pobreza ¿por qué? porque hay una mayor precarización en el contexto actual en el que estamos viviendo.

Bueno, hemos cambiado de vida. El modelo del contacto social se ha pasado al modelo telemático con las carencias que eso tiene, de manera que el modelo telemático... yo les quería recomendar una película de gran director que es Loach, que se titula “Yo, Daniel Blake”, Palma de Oro en el festival del Cannes, que cuando vino aquí en abril al Festival de Cine de San Sebastián, dijo: “solo lo público, no va a sacar adelante”, en abril en una entrevista al País, y que plantea un poco las clases desposeídas, el problema que tienen de acceso al sistema de provisión de servicios públicos como consecuencia de la telemática y de la brecha que usted aludía, que es medio urbano, medio rural, pero que tiene que ver también con niveles de riqueza, tiene que ver con destrezas también en el uso telemático.

Bueno, voy a ir muy rápido, ya no me puedo... En definitiva, hay un contexto más amplio que hay que citar: La financiación europea, el Fondo Social Europeo plus concede que ha de aplicarse más del cinco por ciento de la inversión contra la pobreza infantil y bueno, ahora está el Plan Nacional de Recuperación para Formación Resiliencia, la Estrategia Aragonesa que ustedes han suscrito y tiene muchas medidas, pero básicamente lo que hay que hablar y usted pregunta es: medidas en los más concernidos: educación, sanidad, vivienda y añadido vivienda ¿vale?, ciudadanía y Servicios Sociales, porque la infancia debe estar en el centro de nuestras políticas.

Buena en ciudadanía y derechos sociales se ha coordinado y usted lo sabe, con la resolución de los servicios sociales, las subdirecciones provinciales, los servicios de atención de base para las intervenciones, se han hecho planes de contingencia para los centros residenciales en cooperación con sanidad y, evidentemente, lo que se ha hecho es que ha habido colaboración interdepartamental, con la unidad de policía escrita, con el grupo de menores y la unidad familiar con los centros comarcales de servicios sociales, y hay también, que ha hecho usted alusión a la estrategia de prevención del suicidio, también hay un protocolo con sanidad.

Si no le importa a usted dejamos el Observatorio de la Desigualdad para los siguientes cinco minutos, por darle de concreción y por ir pasando otros departamentos que si no, no me da tiempo.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

El Instituto Aragonés de la juventud, a propósito lo que usted está preguntado, ha hecho, ha dotado una asesoría emocional para jóvenes, hay también a través, porque hay hogares, hay familias, a través de la Dirección General de Familias e igualdad, se ha recibido dinero del Plan de corresponsables de cuidadores y cuidadoras, el servicio de intervención familiar a través de La Asociación Aragonesa y bueno, el convenio con Unicef, etcétera, etcétera.

En el caso de sanidad, bueno, pues ustedes conocen, anunció la consejera dieciocho psicólogos clínicos dentro del Plan de salud mental, que ustedes aprobaron a iniciativa suya una moción en el sentido de estar todos de acuerdo, hay también una política de prevención del suicidio, hay una unidad de seguimiento de las adicciones que quiere trabajar también el tema de la dependencia de redes y pantallas y hay protocolos firmados con sanidad, con educación, con el Departamento Educación y se desarrolló un sistema que ustedes conocerán, porque aquí ha habido comparencias llamado el EDUCOVID y después múltiples sistemas informativos de paneles, de dirección de cine, de cortos para los jóvenes.

Muy rápido. Vivienda. Vivienda, hay tres medidas y son muy importantes y yo le doy mucha importancia a la vivienda: ha habido ayudas directas, arrendamientos, ha habido préstamos y luego ha habido en situación de vulnerabilidad extrema, pago de los préstamos y, claro, obviamente, como usted dice, que ha hablado de familias monoparentales, afecta más a hogares dependientes con menores, y con menores de catorce años en un 70%.

Educación. Evidentemente, yo creo que el consejero del ramo ha sido muy eficiente. Todas las políticas han tenido muchísima transparencia, pero se planteó la enseñanza telemática por el asunto de la brecha, pero ese mandato de Educación afecta a que tienen que hacer sustitución telemática en todo el territorio de Aragón, sea en el ámbito urbano, semiurbano, periurbano o rural. Ha habido, por supuesto, una plataforma digital, como ustedes conocen, que se ha previsto, que fue un tema debatido al principio por lo que hacían en Barcelona, un seguimiento de cuando había digamos infección en los centros, ha habido planes de contingencia, también ha trabajado mucho al departamento respecto de la prevención de salud de los profesores. Hay un total de 202 docentes embarazadas que se acogieron al teletrabajo, hay un sistema, como ustedes conocen, de alternancia presencial y bueno, ahora que me imagino que el consejero Faci lo anunciado, pues bueno, finalmente, el departamento ha repartido tres mil dispositivos digitales y ahora hay 11.252 dispositivos repartidos en este mes de abril, que van

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

acompañadas por un modelo inalámbrico que da conectividad solo para los contenidos docentes.

Para qué hablar de la eficiencia que hubo en las ayudas de alimentación, que se abonaron bueno, mire usted otras comunidades, se abonaron y que además se ampliaron para todos aquellos que tenían transporte o educación especial y bueno, luego también respecto a lo que usted ha preguntado.

Bueno, pues sí que ha habido absentismo escolar, entre otras cosas que se ha ido recuperando mayoritariamente, entre otras cosas, porque ha habido familias o padres que una vez que los servicios de educación se han puesto en contacto con ellos han sido reticentes, pero se ha trabajado y se sigue trabajando y en gran medida el absentismo escolar se redujo y luego ya....

La señora presidenta (SAHÚN OBIS): Señor Comisionado, tendría que finalizar este primer turno...

El señor Comisionado para la Infancia (GARCÍA MARDRIGAL): Ahora mismo, señora presidenta.

Y ya por otro en términos estatales, el Programa Proa Plus 20/21, que ha generado dotación del profesorado de distintas especialidades, tanto a centros privados como a centros públicos.

Bueno, solo he dicho a una parte, ahora tenemos ocasión, como hemos dicho en el caso del Observatorio para la desigualdad, no se me ha olvidado de concretarlo en la segunda vuelta.

La señora presidenta (SAHÚN OBIS): Gracias, señor García Madrigal.

En turno de réplica para la señora Camañes, tiene usted cinco minutos.

La señora diputada CAMAÑES EDO: Gracias, presidenta.

Señor García Madrigal: yo al principio de mi intervención ya le he dicho que el objeto de esta comparecencia era conocer todas las actuaciones que había desarrollado usted como Comisionado de la infancia en Aragón, de manera transversal, con todos los departamentos, con el objeto de paliar las consecuencias del COVID-19 en la población infantil aragonesa.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Es cierto que usted, con carácter general, sí que me ha dicho que se ha trabajado mucho, muchísimo, pero con carácter general. Las preguntas que yo le hacía eran bastante concretas y sí que es cierto que no me doy por satisfecha, pero algo sí que me ha aclarado.

El tema de la pobreza infantil: Pues yo creo que es uno de los mayores retos en los que nos vamos a enfrentar este año 2021 y posiblemente también en el 2022, porque los efectos de la pandemia, desde luego han sumergido a muchas familias aragonesas que nunca se habían planteado poder estar así, pues en una situación económica que de verdad pues, va a crear una falta de recursos en esos hogares que inevitablemente van a afectar y de manera muy seria pues, a los hijos que tienen a su cargo.

En estos momentos estamos hablando de que muchas familias que el hecho de llevar a sus hijos a ponerles unas gafas o simplemente llevarlos al dentista, pues lo tienen que pensar mucho muchísimo, pues porque en estos momentos no pueden.

Respecto al abandono escolar, usted también en líneas generales, me ha explicado que también se ha hecho, se ha trabajado, pero es que el abandono escolar no lo podemos perder de vista en ningún momento, porque ya le digo, los índices de pobreza van a seguir incrementándose, la propia Unión Europea dice que la situación es bastante grave. Lo ha dicho el pasado día 26 de marzo, lo tenía por aquí, el pasado 26 de marzo, ya nos alertaba de la situación en la que nos íbamos a enfrentar pues, durante este 2021.

Respecto a la brecha digital, pues bueno, sí, se ha avanzado, pero en las zonas rurales, yo soy de Teruel, se lo dije también en la anterior Comisión, y usted me dice que se ha avanzado, pero en muchas zonas rurales de Teruel yo le garantizo que hay muchos niños que no tienen acceso a las vías telemáticas que pueden tener, pues, por ejemplo, en la ciudad de Teruel, en Huesca o en la ciudad de Zaragoza.

Y luego, una de las cuestiones que a mí más me interesaba conocer me ha dicho que me lo va a avanzar en su segunda intervención, era precisamente esa comisión de pobreza infantil en Aragón, que se va a constituir. Le preguntaba si ya estaba creada, cuándo se iba a crear, quien iba a formar parte de esa comisión y los retos, fundamentalmente los retos que iba a tener esa comisión.

En definitiva, yo, señor Florencio García, le agradezco su comparecencia, pero sí que le he escuchado atentamente y sí que me gustaría que en la segunda intervención ahondase mucho más en todo el trabajo que usted, como Comisionado de la infancia en Aragón ha realizado durante estos seis meses desde la última Comisión el pasado 14 de

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

octubre hasta la fecha, en relación a todo lo que afecta a la pobreza infantil y juvenil, porque, claro, hasta los dieciocho años yo creo que está en esa franja, todas las actuaciones que ha hecho usted como el Comisionado con los diferentes departamentos del Gobierno de Aragón, fundamentalmente dirigidos a erradicar, o por lo menos, porque este momento no se ha conseguido minimizar los índices de pobreza que existen en esta comunidad autónoma, que me da igual en la posición que este Aragón, bueno, no me da igual, pero da igual, si existe pobreza y existe desigualdad infantil en Aragón, yo creo que este tiene que ser uno de los retos de todos nosotros, pero fundamentalmente también uno de los mayores retos que usted tiene en esta legislatura por delante.

Muchísimas gracias.

La señora presidenta (SAHÚN OBIS): Muchas gracias, señora Camañes.

Y es su turno de dúplica señor Comisionado, tiene usted cinco minutos.

El señor Comisionado para la Infancia (GARCÍA MADRIGAL): Yo ya siento, lo único que puedo hacer voluntariamente es ofrecerme a despachar de modo más pormenorizado, porque como ahora se habla, pues aquí son píldoras, y entonces en las píldoras, desde luego, no se ve el trabajo exhaustivo que se hace en los departamentos.

Yo desde luego, y hablo públicamente desde la experiencia que me puede avalar, porque he estado en estas Cortes en la oposición, en la Presidencia o en la mesa, en la mesa de las Cortes, en el Gobierno... y desde ese punto, de este respeto mucho las intervenciones, pero, hombre, hay que dar un cierto respiro, ¿no? como programa respiro y bueno, me imagino que usted conoce que el comisionado es en sí mismo, es el self.

Quiero decir: esto es una cuestión transversal, como usted dijo al principio, entonces yo no tengo que dar cuenta de ningún ejercicio personalizado. Tengo que dar cuenta del ejercicio transversal que hace de los departamentos, y ya le puedo decir que cuando al periodista le he dicho el trabajo que habíamos realizado que no es sospechoso, que se va a jubilar pronto, ha dicho: bueno es impresionante lo que se ha hecho, por ser un observador externo.

Pero bueno, pobreza, ojalá y no hubiera pobreza. Los modelos de bienestar han sido la piedra de toque del Partido Socialista y la lucha contra la pobreza es uno de nuestros objetivos fundamentales y es algo que nos violenta muchísimo a los socialistas

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

¿no? Entonces a ver, lo que no tenemos es una varita mágica, nuestro presidente ha sido valorado en una determinada encuesta como el segundo mejor de España, pero bueno, todavía hay un primero.

Entonces, bueno, lo que quiero decir que hay mucho trabajo de los departamentos. Es increíble la cantidad de programas, el pormenor, el interés de cada uno de los titulares, de los órganos directivos, de los trabajadores... es un trabajo impresionante. Pero bueno, a propósito de lo que usted dice y le contesto al tema de pobreza. Bueno, vamos a ver, el observatorio de la desigualdad que usted pregunta a la consejera, bueno efectivamente, al final hubo un decreto que reformulaba la composición original, están todos los departamentos representados en ese Observatorio para la desigualdad y bueno, yo creo que fue acertado el planteamiento. Esa comisión plenaria dijo: vamos a hacer dos grupos de trabajo: de una parte, ODS, en la medida en que eso es un transversal y del primer objetivo de ese es la erradicación de la pobreza y un grupo de trabajo que hemos bautizado como pobreza infantil cero. De manera que esto ya le da el hecho del título que está en nuestra idea.

Tengo que decir lo que aprobó esa comisión plenaria que son rango director general, como usted bien conoce, todos los departamentos y esa comisión plenaria dijo: que en el caso de pobreza infantil cero en principio estábamos... porque se hacía Unicef, qué es la organización líder en la tarea de la lucha contra la pobreza y a favor de la infancia y el Comisionado y entendíamos que tenía que sentarse ahí, como obviamente el Comisionado no tiene ni ningún funcionario escrito, ni ningún programa de gasto, lo hace de modo amanuense todo tenía que radicarse donde está radicado el departamento, que es, y la estructura más congruente es la Dirección General de Igualdad y familia y, por tanto, en principio, según recoge ya el acta, que ya tenemos el acta, de aquella constitución del observatorio, grupo de trabajo sobre pobreza infantil cero, auspiciado y copresidenciado entre Unicef y Comisionado al que se añade el director técnico del Observatorio de la Desigualdad, un compañero de facultad más David Pac, profesor titular, y se añade también la directora general.

La idea es que una vez que se ha consolidado, a mí me han mandado al acta ayer, es que eso se pueda abrir según la doctrina al uso a la sociedad civil y también, que es una de las cuestiones actuales, a la responsabilidad social corporativa de las empresas y fundaciones y que sea un grupo más amplio, pero ya digo, en principio lo que está consolidado ya, es director técnico, directora general de guarda, presidente de Unicef, Comisionado para la Infancia y se habilitará más.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

No me voy a decir si es un grupo que vamos a hacer, se tiene que constituir. Esto no puede ser como una predicción que se cumpla y una vez que se constituya en los distintos sectores, vamos a decirlo sintéticamente: el primer sector segundo, sector y el tercer sector, la privada, la pública y en la actividad social, dirán que tenemos que hacer en la lucha contra la pobreza, pero vamos, yo estoy bastante ilusionado en esa medida.

El abandono escolar: ya digo que han trabajado. Hay unos titulares muy serios desde la Dirección General de Planificación y equidad, que es miembro de este Observatorio de la Desigualdad y desde la eficiencia que tiene nuestro Departamento de Educación, bueno, es que tienen, tienen tabulado, tienen todo completo, es decir, tiene el hecho de cómo se ha luchado contra el absentismo escolar y las mayores dotaciones de profesorado y de recursos.

La brecha digital: Bueno, es que yo recomiendo la película de Daniel Blake, que eso es en Reino Unido, una persona que prácticamente se muere porque está inhabilitado para hacer provisión de servicios de salud y de Sanidad por el asunto telemático, pero es que Hacienda ya hace mucho, mi madre tiene noventa y cinco años y tiene que hacer la declaración telemáticamente. Como podéis imaginar, no la hace ella ¿no? Entonces, bueno, que tenemos que seguir avanzando y en un horizonte ya conozco el perfil de sus señorías, ya lo he visto y sé cuál es su perfil profesional, de experiencia, etcétera. Ya sé que usted es el de Teruel y bueno, pues Teruel es nuestra vida también, pero bueno, lo que estamos es avanzado en la línea de ir cubriendo esa brecha digital que, además, cada vez son más necesarias desde el punto de vista telemático. No sé si usted ha oído lo interesante de Canarias, lo digo a propósito de lo que debatía antes de entrar aquí con el portavoz del Grupo Socialista, que realmente en Canarias se están asentando muchas empresas, porque hay un bajo índice de pobreza y porque están generando ayudas para trabajar telemáticamente.

No obstante, me brindo públicamente al acabar la sesión o en cualquier otro momento, porque me parece muy interesante sus propuestas y su planteamiento a poder explicar.

Muchas gracias.

La señora presidenta (SAHÚN OBIS): Muchas gracias, señor Comisionado.

Excusamos la presencia del señor Sanz por Izquierda Unida y damos paso a la señora Peirat por el Grupo Parlamentario Aragonés. Tiene usted la palabra.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

La señora diputada PEIRAT MESEGUER: Muchas gracias, presidenta.

Buenos días, señor García Madrigal, y bienvenido una vez más a su casa, a estas Cortes que tan bien conoce como usted nos comentaba.

En primer lugar, agradecerle las explicaciones que nos ha ofrecido de manera exhaustiva en relación a las líneas de actuación llevadas a cabo al objeto de paliar las consecuencias de la población infantil aragonesa durante esta pandemia.

Es cierto que la presión que a lo largo de estos meses ha sufrido el sector más joven de nuestros aragoneses ha sido enorme, y esto es la realidad. Las restricciones en todos los ámbitos han afectado a nuestra población infantil y ha debido de ser objeto de atención por parte de la estructura del Gobierno de Aragón desde diversos puntos de vista, tal y como usted nos exponía.

Como bien conocemos, en la anterior comparecencia en esta misma Comisión, una de las funciones esenciales que usted nos comentó era establecer ese principio de colaboración y transversalidad entre los distintos departamentos del Gobierno de Aragón, así como generar sinergias entre los sectores públicos y privados y la iniciativa social para dar visibilidad a la infancia e intentar coordinar medidas para hacer frente a los problemas de nuestra infancia en Aragón, más aún en estos momentos de terrible crisis, sanitaria, social y también económica.

Nos ha realizado usted una amplia exposición de las diversas medidas tomadas por los diversos departamentos del Gobierno de Aragón en atención a la infancia y referidos especialmente al impacto de esta pandemia. Como comentaba, muy importante resaltar las nuevas tecnologías. Usted hacía referencia a ello porque esto supone, las nuevas tecnologías han supuesto un cambio para todos y, como todos sabemos, han venido para quedarse.

Antes de resaltar algunas de las medidas que usted nos ha pasado a comentar aquí, quiero poner en valor nuevamente el papel de la Estrategia Aragonesa por la recuperación social y económica que, para nosotros, para mi grupo parlamentario, el Grupo Parlamentario Aragonés es fundamental, y en este sentido, quiero recordar algunos aspectos que pactamos en dicha estrategia en relación a la incidencia de la COVID-19 y los aragoneses más jóvenes. Así en la misma se habla expresamente de garantizar las condiciones de vida de los niños y niñas que viven en familias más vulnerables y ampliar los fondos destinados a las ayudas de integración familiar gestionadas por el Instituto Aragonés de Servicios Sociales. Pero a lo largo de toda la estrategia también aparecen medidas que directamente inciden en la situación

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

atravesada por los niños y niñas aragoneses en campos tan diversos como son los servicios sociales, la sanidad, la vivienda, la educación, etcétera, los cuales usted hacía referencia las medidas que se han aplicado.

Asimismo en el ámbito de los servicios sociales, nos parece muy destacable el esfuerzo realizado para la detección de situaciones de riesgo y de desprotección infantil a lo largo de estos meses y que se ha visto potenciado con herramientas para nosotros fundamentales, que son muy importantes como ese protocolo de colaboración con la unidad de policía adscrita de Aragón, la coordinación que sea llevado a cabo por la GRUME, el grupo de menores y, con la OFAM, la unidad de la familia y el menor de la Policía Nacional.

Igualmente, creemos que la atención emocional o psicológica ha sido bien cubierta través de la puesta en marcha de esa asesoría que usted a la que usted nos hacía referencia, y que ha podido dar respuesta a muchas situaciones de nuestros niños y jóvenes claramente agravadas como consecuencia de las restricciones impuestas, lógicamente por esta pandemia.

En lo que respecta al ámbito sanitario, se han coordinado medidas específicas, las cuales usted nos ha desgranado algunas, como son esos dieciocho psicólogos clínicos, la prevención de suicidio, la unidad de seguimiento de adicciones y un largo etcétera.

También en el sector de la vivienda se ha tenido en cuenta la perspectiva del sector infantil, como no podía ser de otra manera, pero es en el sector de la educación, donde las medidas coordinadas en el Gobierno de Aragón han tenido un especial protagonismo, y esto creo que todos lo sabemos es por razones obvias.

Como conclusión, creo que podemos estar orgullosos por las actuaciones que desde el Gobierno de Aragón se han llevado a cabo para la protección de todo el sector infantil Aragonés antes y durante los tiempos de pandemia.

Y finalizaré mi intervención felicitando todo el trabajo realizado.

Nada más y muchas gracias

La señora presidenta (SAHÚN OBIS): Muchas gracias, señora Peirát.

Tiene el turno por el grupo parlamentario Vox en Aragón, el señor Arránz.

El señor diputado ARRÁNZ BALLESTEROS: Muchas gracias, señora presidenta.

Bienvenido y muchas gracias por su comparecencia, señor García Madrigal.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Para Vox la infancia es nuestro futuro, un colectivo vulnerable y dependiente que debemos proteger. Debemos favorecer su pleno desarrollo como personas, unos valores y principios de defensa de los derechos, de las libertades, de la igualdad, de la convivencia pacífica, la diversidad, el esfuerzo etcétera ¿no? y dotar a esta infancia de un lugar principal y privilegiado en la sociedad en las políticas sociales, educativas, económicas que abordemos.

La infancia es un tesoro, es la alegría de un pueblo y su futuro y permanencia en la historia. Para Vox también es muy importante el fomento de la natalidad, porque estamos en una situación de invierno demográfico y estamos hablando de la infancia, pero nos estamos quedando sin niños, que creo que es un tema que no se aborda, pero es un problema sobre el que Vox sí que tiene que apostar. Vox apuesta por favorecer políticas que favorezcan a su vez la natalidad, que es muy necesaria y muy necesario ese relevo generacional que necesitamos.

Por supuesto que eso se niños o esos menores deben ser considerados como algo muy especial y sobre lo que tenemos que volcar todos nuestros esfuerzos. Debemos favorecer políticas que garanticen la igualdad de oportunidades desde la infancia. Para mí eso también me parece fundamental y para mi partido, con independencia de la familia o el entorno en el que nazca y se crie un menor ¿no? Debe poder optar a las mismas oportunidades y con esfuerzo, mérito y trabajo, pueda alcanzar las mismas metas vitales y profesionales que los otros. Por ellos es tan importante apoyar a familias vulnerables con hijos a su cargo, a las familias numerosas, a las familias monoparentales.

Lo primero, obviamente, es velar por los intereses superiores de los menores, cubriendo sus necesidades más básicas. La pirámide esta que todos conocemos: Primero, pues hay que cubrir la alimentación, la vivienda, la educación en un entorno familiar, ya sea luego la tutela, adopción o acogida, ¿no? las medidas sean necesarias.

Para después entiendo, ampliar esas medidas a alcanzar otros objetivos también importantes, como son: potenciar la escuela rural, para que no exista ningún tipo de discriminación por residir en medio urbano o medio rural y poner los medios precisos para combatir esa brecha digital, pues el acceso de las tecnologías y la digitalización y el internet hoy son herramientas que, si no se tienen, sí que discriminan y mucho a ese menor. y en el presente y en el futuro, porque pues, el analfabetismo digital, es decir, una persona, de un menor que no haya que podido aprender esas capacidades

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

tecnológicas, pues el día de mañana será un analfabeto digital, porque estamos en esa era ya, no es el futuro, es el presente.

Entonces tenemos que acercar a los menores las mismas condiciones para que puedan competir, competir entre comillas en situación de igualdad, es decir, que no se vean discriminados ni lastrados por esa problemática, que a lo mejor deviene sus padres y no tienen ninguna culpa ni tampoco por sus padres ¿no?

Evidentemente, la crisis sanitaria COVID ha devenido también a una grave crisis económica y social. Las perspectivas sociales son muy preocupantes. Muchos sectores productivos y laborales se han visto afectados por medidas restrictivas de apertura de negocio, limitaciones de horario, cierres perimetrales, prohibiciones, etcétera, y todo eso, pues ha llevado a muchas personas a la ruina, o a un descenso cuantioso de ingresos y recursos. Detrás de cada negocio hay una familia o varias familias, esas familias también tienen hijos, es decir, todo es un dominó que se cae una ficha y se van cayendo las otras, ¿no?

Además, toda la población que se encuentra en paro, en situaciones delicadas o incertidumbre laboral como ERTE, concurso de acreedores, ¿no? Todo eso va a marcar cada hogar, estas situaciones de carestía y falta de recursos económicos, se traslada a esos hogares y así un tercio de los hogares se considera que están en riesgo y que no pueden afrontar gastos no previstos, como ha dicho mi compañera: unas gafas, un dentista... esas cosas que para muchos nos parecen normales, pero en una casa, pues supone un gasto que no pueden afrontar y eso pues debe ser muy duro, negarle unas gafas a un hijo debe ser muy duro. No, no me gustaría verme en esa situación.

Son fundamentales las políticas sociales, las ayudas económicas a todas estas familias siempre con el fin, entendemos nosotros de incorporar a esas personas cuanto antes al mundo laboral y al empleo, porque para Vox el empleo es el mejor escudo social, esa es nuestra opinión. Las compensaciones a los empresarios o trabajadores que no han podido trabajar temporalmente por las restricciones y limitaciones legales adoptadas por el Gobierno y, un menor necesita también que en su hogar exista esa armonía familiar, tener cubiertas las necesidades básicas y que sus progenitores o las personas que les tutelen gocen de un equilibrio emocional, económico, laboral y todo eso con la pandemia y con el COVID pues se ha visto muy trastocado.

Tenemos que recuperar esos niveles de equilibrio. Eso les aportará seguridad y ayudará al correcto desarrollo personal afectivo y pondrá los cimientos para que esa persona, pues tenga un futuro pues feliz y provechoso.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Para Vox, invertir en la infancia, su bienestar y formación es la mejor inversión de futuro.

Muchas gracias.

La señora presidenta (SAHÚN OBIS): Muchas gracias, señor Arránz.

A continuación, por Chunta Aragonesista, señora Martínez, tiene usted la palabra.

La señora diputada MARTÍNEZ ROMANCES: Gracias, señora presidenta.

Señor García Madrigal, bienvenido a esta Comisión y muchas gracias por las explicaciones que nos ha dado.

Creo que sería justo decir también que cuando afrontamos los efectos de la COVID la crisis de la COVID, las desigualdades ya existían en esta sociedad y, creo que lo que se ha empeñado este Gobierno es que... y en lo que se va a seguir empeñando, indudablemente en su en su acción política, es que estas desigualdades no se recrudezcan, porque si nos ponemos a analizar, muchas de las consecuencias de la COVID que ha tenido la infancia era por situaciones que veníamos arrastrando el pasado. Cuando quede un día para otro, pues para impedir que los contagios se propagaran y se decide por parte de las autoridades que los niños no pueden ir a clase, eso es no solamente un choque emocional de logística de las familias, sino que, de repente que los niños y las niñas no pueden asistir a clase y tienen que ir bueno, con el paso de los días se intenta que continúen con sus clases de forma remota, de forma online.

Pero aquí empezamos a ver desigualdades. Hablamos de la brecha digital, no solamente lo que supone la falta de bueno, que no haya cobertura de internet en algunos hogares, sino también en la escasez de dispositivos en las familias para poder hacer uso de internet y porque había más de un niño o de una niña en un hogar y que se tenían que conectar a sus clases y sin embargo, solamente había un dispositivo. Eso también es una brecha digital que tenemos, que hay que poner encima la mesa, pero también tenemos que tener en cuenta que depende de la edad de los menores, que tendrían tenían que estar con un adulto, con su padre, con su madre, con su tutor legal, y eso muchas veces no era posible, con lo cual las condiciones de partida ya demostraban que afloraban una desigualdad que creo que es importante tener en cuenta para poder seguir trabajando en

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

no profundizar y que la pobreza se instale de una forma permanente desde la infancia, porque eso hace cronificar la pobreza en todas las etapas de la vida.

Es cierto que, hay otras cuestiones que también el efecto de quedarse en casa, los niños y las niñas, la COVID, se van a ver dentro de poco, hemos estado más tiempo en casa, hemos hecho más abuso y uso de las redes y también más adición a las redes. Creo que es una de las cuestiones que hay que tener en cuenta.

También se ha tenido más tiempo para acceder al juego online. Es una lacra que lo vimos viviendo, y que eso no hace falta poder salir a la calle para poder hacer un uso abusivo del juego patológico y del juego, y que es algo que también es base, es uno de los efectos.

Se ha hablado aquí también de la importancia que tiene o que los efectos que va a tener en la salud mental y, por tanto, de la importancia que tiene una buena atención a la salud mental. Yo me congratulo de que desde que el departamento de Sanidad ponga más medios para atender a las patologías que se puedan derivar, yo creo que ya hay estudios y hay literatura, como dice usted, señor García Madrigal, que nos van a implicar problemas de ansiedad en menores, pues por las situaciones vividas, por los miedos, por lo que han visto en sus padres, en sus madres.

Y también me gustaría hacer referencia también a las situaciones que han vivido los menores, que están tutelados, que están bajo el tutelaje de las administraciones públicas y que creo que también son dignos de atención, y me gustaría que si tuviera oportunidad también hablara de ellos porque me parece importante.

En definitiva y de lo que quería decir es que cuando afrontamos esta crisis de la COVID y los efectos que trae la COVID, ya veníamos de una sociedad de desigualdad, con desigualdades importantes y que eso no era un buen inicio. Evidentemente, lo que usted ha dicho, se va a precarizar todavía más la situación. ¿Qué quiero decir con esto? Si acudimos a lo público en las situaciones de crisis, tenemos que ser conscientes de que lo público tiene que estar fortalecido, y no se fortalece porque aparezca un COVID en este caso, sino que es un trabajo que se tiene que ir haciendo desde detrás y que no puede ser que en momentos de bonanza, en momentos de recuperación, como hemos visto en tiempos pasados, se dejen dismantelar los servicios públicos porque, ¿que hubiéramos hecho ahora si existiera el sistema de becas que impuso el Partido Popular para la salida de la anterior crisis? ¿qué hubiera de becas de comedor? me estaba refiriendo, por ejemplo ¿qué hubiera ocurrido?

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Es que tenemos que ser conscientes, con lo cual yo creo que una de las lecciones que podemos aprender es que jamás debemos rebajar las partidas en políticas sociales, porque cuando vienen mal dadas solamente en lo público nos ayudará y nos protegerá de las desigualdades que se pueden seguir produciendo.

Así pues, señor García Madrigal, yo le deseo que siga trabajando y empujando a este Gobierno de Aragón en la que tiene uno de sus objetivos: es que no se produzcan desigualdades, sino todo lo contrario, sino que se vayan estrechando.

Muchas gracias.

La señora presidenta (SAHÚN OBIS): Muchas gracias, señora Martínez.

Por Podemos Equo Aragón, la señora Carbonell tiene la palabra.

La señora diputada CARBONELL ESCUDERO: Muchas gracias, señora presidenta.

Muchas gracias, señor García por venir aquí a explicarnos desde su comisionado las actuaciones que se han llevado a cabo en los distintos departamentos.

Hemos visto cómo estamos siempre con el tema de la pandemia. Esta pandemia haga supuesto a nivel mundial un inciso en todos los ámbitos: se ha visto seriamente afectado de manera distinta y en este caso el tema de la infancia, pues no iba a ser menos.

Antes, estábamos hablando de personas mayores, ahora hablamos de infancia, ambos sectores son sectores muy vulnerables, podríamos decir que incluso un poquito más los niños, porque, la infancia, porque dependen de una persona que los cuide, también a mayores, pero estas personas no tienen, no tienen ningún tipo de ingreso, por lo tanto, hay que darles una mayor protección.

Sabemos que hay un 50% de familias aragonesas que tienen que ajustar sus presupuestos para poder satisfacer sus necesidades básicas. Una situación de pobreza que se ha visto aumentada por la pandemia y que, por desgracia, sabemos que va a ir un poquito a más. Sabemos que, desde el comienzo del estado de alarma, con el confinamiento, todos y todas nos vimos mermados sus derechos, pero en la infancia se dio todavía más, porque no estábamos acostumbrados a estar tanto tiempo en casa, no podían salir a pasear, ir jugar con sus amigos... Por ello, desde todos los departamentos empezaron a tomar medidas para que ellos no se viesan perjudicados.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Nos ha comentado desde aquí, que de manera transversal se han hecho medidas tanto en Ciudadanía y Derechos Sociales, como en vivienda, en sanidad y cómo no, en educación, que yo creo que fueron donde más medidas se tuvieron que implantar de un día para otro con el cierre de los centros escolares.

Ha comentado que se han hecho dentro del Departamento de Ciudadanía y Derechos Sociales varias líneas que ponemos aquí en relación, en cuanto a los menores tutelados, se ha realizado una correlación y comunicación con los centros públicos, sus responsables de las direcciones provinciales para la detención de las necesidades y, sobre todo, para atender las demandas y los problemas surgidos que podrían surgir durante el confinamiento y posteriormente durante este.

La puesta en marcha de planes de contingencia para que no hubiese casos de COVID en dichos centros, y sobre todo planes individuales de protección de menores para garantizar que puedan verse con sus familiares hacen sobre frentismo escolar y lo que comentaba la compañera, el tema de adicciones que sabemos que, por desgracia, es uno de los temas también que nos preocupaba bastante se han activado. Nos ha comentado, los mecanismos de detención en colaboración con la Policía Nacional y local para la atención del menor protegido, la coordinación con los centros comarcales de servicios sociales de las tres provincias, y diversas jornadas que se hacen sobre absentismo escolar y lo que comentaba la compañera, el tema de las adicciones, que por desgracia es uno de los temas que nos preocupaba bastante, sobre todo, en este caso, en el tema de infancia.

También queríamos desde Podemos a Aragón, abogar por la lucha a la infancia, teniendo las siguientes consideraciones: teniendo en cuenta los menores no emancipados provenientes de otros países que vienen hundidos de la crisis de sus países, de la violencia extrema, de la hambruna... Hemos seguido apostando por tomar medidas en consideración para que ellos no se van afectados y seguir creando política de ayudas de infancia. Sabemos que Aragón es una tierra solidaria y que acoge a todo tipo de personas y más en estos casos.

Ponemos igualmente de relieve la aprobación reciente en el Congreso de la ley pionera que protege la infancia frente a la violencia que ha sido una ley que siempre ha sido reclamada por las organizaciones de infancia desde hace años y un compromiso en muchos casos dejado por otras fuerzas políticas y que hoy en día gracias a Pablo Iglesias se ha podido llevar a cabo. Es un hito histórico que da cumplimiento a una

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

obligación de protección de los niños, niñas y adolescentes. Una necesidad urgente en nuestro país, como ha sido reclamado por las organizaciones internacionales.

Por ello, tal y como hemos defendido desde Podemos, los niños, niñas y adolescentes, son sujetos de pleno derecho que merecen la total atención por parte de administraciones públicas. Y ya que usted está aquí, instamos al Gobierno de Aragón, ya que usted es uno de los máximos representantes de la infancia, para solicitar la activación de la Ley de Infancia. Lleva más de un año paralizada y creemos que es una buena manera, entre otras cosas, de estudiarlo y ponerla nuevamente en activación, así como el Plan de Pobreza Anual de Cooperación Aragonesa para el desarrollo 2020, que esperamos que se ponga también en vigor, que lleva desde la pandemia paralizado y podamos con todo, y todos nosotros ayudarnos para que la infancia con el tema de la pandemia no se vea perjudicada.

Muchas gracias, señora presidenta.

La señora presidenta (SAHÚN OBIS): Muchas gracias, señora Carbonell.

Es el turno por el Grupo Parlamentario Popular, ha excusado su asistencia la señores y tiene la palabra la señora Marín.

La señora diputada MARÍN PÉREZ: Muchísimas gracias, señora presidenta.

Señor García Madrigal, un placer volver a debatir con usted, volver a verlo en esta casa que sigue siendo, por supuesto que sí, la suya, y mi agradecimiento en nombre del Grupo Parlamentario Popular por su comparecencia hoy aquí.

Mire yo, con humor le diré señor García Madrigal, que lo primero que me preocupa es saber el interés que el señor Pablo Iglesias tiene en la infancia, en la pobreza infantil. No tanto lo que le preocupa al señor Pablo Iglesias sino que yo, que intento estar bien informada, sea la primera noticia que tengo sobre esta cuestión. Desde luego no ha demostrado en su trayectoria política ese afán que hoy se ha dicho en esta Comisión.

Señor García Madrigal, lleva usted ya un tiempo, ocupando este puesto de Comisionado de la infancia, asesorando al presidente del Gobierno en estas cuestiones, y yo la primera pregunta que le quiero hacer y espero que usted sea lo suficientemente objetivo como para contestarme es: ¿en que hemos mejorado? los índices de pobreza infantil en Aragón no han mejorado desde el año... voy a poner de referencia el año 2015 al día de la fecha, no han mejorado, antes bien al contrario, por desgracia han

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

empeorado. Bien es verdad que hemos pasado un periodo COVID que, desde luego esta pandemia ha erosionado cualquier pilar que teníamos de trabajo en Aragón, pero bueno, yo espero que usted sea capaz de ser objetivo y que sea capaz de decirnos las cuestiones que ya se han preguntado aquí, que usted no ha podido contestar y que son la base de su trabajo, el porqué de su trabajo y, sobre todo, el futuro de su trabajo.

Usted asesora, impulsa y coordina todo el tema de la infancia al Gobierno de Aragón y lo segundo que yo le pregunto es: ¿en que asesora, como impulsa y cómo coordina?, porque ese asesoramiento, ese impulso, esa coordinación, usted hoy en su intervención la ha remitido a los distintos departamentos del Gobierno de Aragón, o sea, ha lanzado usted la piedra a otro departamento, “no, es que el Departamento de Sanidad se encarga de esto, el departamento de Ciudadanía se encarga del otro, el departamento de Economía...” y, señor García Madrigal, usted ya ha sido diputado y sabe cómo funciona esta casa y sabe que los diputados tenemos amplio conocimiento de lo que se hace en todos los departamentos, nos interesamos por ello, y ya sabíamos todo lo que usted nos ha dicho. No nos ha aportado nada nuevo, nada fresco que nos pueda ayudar.

Le queremos preguntar también desde el Grupo Parlamentario Popular por sus prioridades. Deben tener usted como Comisionado de la infancia, debe tener unas prioridades, incluso me atrevería decir más, debe tener una prioridad, es decir, por encima de todo, nosotros trabajamos con una serie de prioridades, pero hay una que queremos alcanzar antes: y el Grupo Parlamentario Popular quiere saber cuál es esa, cuál es su prioridad, porque la nuestra es la defensa del menor. Siempre. La defensa de ese niño, de esa niña que lo está pasando realmente mal por todo lo que se ha dicho aquí: por la economía de su familia, por la salud, porque ha visto fallecer persona o por mil historias, mil causas. Esa prioridad la nuestra, la tenemos clara. Creo que lo comparto con usted. Son esos niños y esas niñas que realmente lo están pasando mal, pero la prioridad después debe ser un hecho, debe ser una acción, y tras esa prioridad yo le pregunto: ¿Cuál es su acción?

Hablamos de la pobreza, pobreza infantil visibilizarla, desde luego que sí es muy importante, pero también es muy importante prevenirla, ¿se está haciendo algo desde el comisionado, que es usted, desde el Gobierno de Aragón para además de visibilizar y cuidar y proteger todo lo que usted quiera prevenir?, es decir, ¿qué medidas concretas está poniendo en marcha el Gobierno de Aragón para prevenir esa pobreza infantil y para que haya familias con niños que no entren en esos circuitos de pobreza y no

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

tengamos que lamentar que ese índice de pobreza infantil, en vez de bajar, que es lo que todos deseáramos, todos cada día, por desgracia, sube un poco más.

Otra cuestión: Crearon ustedes una mesa para hablar de la pobreza infantil, vale, eso está muy bien, está perfecto, pero, claro, esa mesa es muy útil para el diálogo, pero también para aportar ideas, para aportar propuestas, para aportar soluciones y nosotros esas ideas, esas propuestas esas soluciones no las conocemos. No digo que no existan, digo que no las conocemos y, por supuesto se las pregunto para nosotros es muy importante saber qué ideas, que propuestas está llevando a cabo el Gobierno de Aragón en este sentido.

Y también sobre el Observatorio Aragonés de la desigualdad en Aragón, en la que se dijo al bombo y platillo por la señora consejera, que se iba a crear una comisión sobre la pobreza infantil. Fíjese, aquí ya se le ha preguntado sobre esto y a mí me da la sensación de que en este tema ha sido usted un poco, bueno, un poco no, ha sido usted hábil, como siempre lo es, y ha eludido un poquito esta cuestión. Y ahora tiene, y le pido yo, ahora tiene usted otro turno de intervención, le pido que hable sobre esta cuestión, porque realmente nosotros no hemos visto que sea concretado nada. No sabemos cuándo está previsto comenzar los trabajos. No sabemos quién formará parte de ese grupo de trabajo. No sabemos cuál va a ser su funcionamiento, ni su misión ni su final, ni su objetivo.

Hay una serie de cuestiones que se quedan en una especie de nube que usted reitero, ha sido muy hábil al esquivarlas, pero que a nosotros, como grupo parlamentario y sobre todo por el fondo que tienen, por objetivo concreto que tienen, nos interesa.

Se me acaba el tiempo, se me ha acabado ya. Le agradezco el señor García Madrigal su presencia aquí nuevamente y espero que bueno, que tenga a bien responder a cuantas cuestiones desde Partido Popular le hemos planteado, espero que así sea y espero que lo volvamos a ver a aquí muy pronto.

Muchísimas gracias.

La señora presidenta (SAHÚN OBIS): Muchas gracias, señora Marín.

Por último, tiene la palabra por el Grupo Parlamentario Socialista la señora Canales.

La señora diputada CANALES MIRALLES: Gracias, presidenta.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Buenos días, señor García Madrigal, amigo Florencio. Me alegro mucho de poder volver a coincidir en esta sala con usted, coincidimos en la legislatura octava y pudimos trabajar juntos y me alegro mucho de poder volver a coincidir. Además conociéndole, como le conozco, y después de haber escuchado las tareas que se le han encomendado y cómo las está gestionando, este grupo tenga por cuenta que le ha quedado muy claro el trabajo y la tarea que se está haciendo y conociéndole como le conozco, como le digo, se de largo trabajo y serio y riguroso, cómo lo afronta desde que tomó posesión.

Sin duda, este es uno de los asuntos más sensibles que tenemos encima de la mesa y en el que el presidente Lambán ha hecho especial hincapié desde el principio de la legislatura y que, además, todos los partidos que apoyamos el Gobierno firmamos un acuerdo de gobernabilidad.

No podemos tolerar ni mirar a otro lado, mientras haya niños y niñas con carencias y carencias, además, severas. Si no ponemos los mimbres necesarios por sí solos, le va a ser muy difícil salir de la pobreza y eso en una sociedad sana que lucha y trabaja por la igualdad de oportunidades y por la justicia social no lo puede permitir. Además, no solo es una obligación moral que lo es, sino desarrollo para la comunidad en su conjunto, un comisionado que, como nos ha relatado el señor Madrigal, está cumpliendo con el objetivo marcado por el presidente. El comisionado valora e impulsa que en todos los departamentos de nuestro Gobierno se trabaje legislativa y económicamente a la hora de aplicar sus políticas específicas con una perspectiva de impacto hacia los menores desde nuestra comunidad.

Señorías, saliendo todavía de la crisis del ladrillo, nos azotó otra mundial en forma de pandemias, la COVID-19. Los menores de la crisis inmobiliaria son los adolescentes de la COVID-19. Por lo tanto, son unas generaciones que están sufriendo un azote tras otro y a cuál más duro y lamentable. Y gracias al trabajo hecho para paliar la crisis del ladrillo en la recuperación de derechos y fortalecimiento del sistema público ha sido vital para afrontar la pandemia, siendo una tarea difícil, pero no imposible. Con muchos fallos seguro, pero con una implicación humana por parte de todos, indudable. Con las entidades sociales fundamentales en esta crisis y siempre con todas las áreas del Gobierno coordinadas y con todos los trabajadores públicos en la tarea de salvar vidas y proteger a aquellas familias con mayores dificultades.

Como ha explicado el señor García Madrigal, ha sido vital la coordinación entre los departamentos al respecto de la salud, colegio, conectividad, alimentación,

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

protección, habitabilidad, aislamiento, etcétera. Pero una cuestión como esta nunca se puede estar satisfecho con el trabajo realizado. Sí es relativamente orgullosos, por supuesto, pero no satisfechos, porque queda mucho camino por recorrer y eso nos lleva al trabajo en el que se está ahora, como, por ejemplo, la puesta en marcha de la asesoría emocional para jóvenes que ya se ha comentado aquí, entre otras muchas, porque tras la crisis sanitaria, llega el impacto social de la misma y, señorías, tenemos retos por delante que nos van a requerir el trabajo y compromiso de todos.

Retos sanitarios, salud mental y emocional, consecuencias en las relaciones intrafamiliares derivadas de los confinamientos y las limitaciones, reto de una conciliación real, justa y efectiva, recursos económicos básicos, para alimentación y habitabilidad, protección ante situaciones graves de violencia, ya sea dentro del seno de la familia o fuera de ella. Violencia sexual, ciberacoso, juego, abandono escolar, etcétera. Acoso, agresividad y racismo contra niños y niñas que todavía están más en la cuerda floja, puesto que no tienen siquiera el amparo o colchón familiar por poco que fuera este.

Situaciones que no podemos tolerar a las que hay que frenar y combatir con la palabra, el trabajo y los hechos. Son muchos años trabajando para una sociedad justa y libre como para retroceder ahora ni un milímetro. El sentido común, los valores y la democracia nos obligan a todos los que queremos una sociedad con verdadera justicia social, a no entrar en el juego sucio de la violencia provocadora, sigamos el camino sin despistarnos ni momento, señorías, ahí fuera hay ciudadanos con verdaderas dificultades que esperan de nosotros sepamos estar a la altura de las circunstancias y entremos solo al debate de buscar soluciones a los problemas, no al debate de la confrontación estéril. Eso sí trabajemos para que el discurso del odio, que de dónde estaba escondido en algún cajón.

Señorías de la política que hoy ejecutemos dependerá mucho el futuro de los niños, niñas y jóvenes en situación vulnerable. de ellas se verá comprometido su futuro. Queremos compensar las desigualdades de origen, de forma que el nivel socioeconómico no condicione su trayectoria, éxito social y educativo. Las desigualdades de partida son en gran medida responsables de las altas tasas de fracaso y abandono escolar temprano, así como del alto nivel de desempleo juvenil.

Y, por terminar, señor Madrigal, agradecer su extensa exposición del trabajo realizado, animarle desde nuestro grupo parlamentario a no despistar la tarea

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

encomendada ni un segundo, porque es vital el trabajo que hagamos hoy por el presente y futuro de los niños, niñas y jóvenes de hoy y mañana.

Muchas gracias.

La señora presidenta (SAHÚN OBIS): Muchas gracias, señora Canales.

La comparecencia concluye con la contestación del comisionado a las preguntas a las cuestiones planteadas.

Tiene usted, señor García Madrigal, un tiempo de diez minutos.

El señor Comisionado para la Infancia (GARCÍA MADRIGAL): Bueno, quiero empezar diciendo una defintoria, con quien más disonancia tengo es con el Partido Popular, porque realmente, Vox, tendré ocasión de dirigirme a su intervención, me parece que la teoría del análisis es correctísima, ¿no?

Entonces no sé porque en este tiempo de encanallamiento político parece ser, según dice la prensa que ustedes han debatido aquí sobre el encanallamiento que hay en el debate en la Comunidad de Madrid. Pues, hombre, se podían modificar un poquito los roles en el sentido... sobre todo los partidos de poder doña Ana Marín, no sé si es que ya están tan distantes de la estructura organizativa que no conocen ya los mecanismos de organización y de funcionamiento de la administración.

Yo he cumplido cuarenta años de funcionario, entonces formo parte de ese colectivo, es decir, un Comisionado precisamente esta para reunir, para aunar, para concitar, para inducir... No sé si usted habla de transversalidad, pero cuando el resto de diputados y diputadas han hablado de transversalidad, lo han entendido entonces, realmente hay una interlocución primero con el presidente, que es el principio y la fuente legitimadora y que tuvo la voluntad de que hubiera un Comisionado para la infancia y después me relaciono con los titulares de los departamentos para conocer cuál es su trabajo y me escuchan, tengo que decir que me escuchan sin limitación de tiempo, tengo que decirlo.

Luego, en primer lugar, agradezco a los diputados que representan a los grupos del Gobierno cómo, y que bien conocen la acción de Gobierno y han complementado ustedes el trabajo que se está realizando en los departamentos y en la cooperación interdepartamental que es mi misión, instar, impulsar, mediar, asesorar, concitar dirigir... bueno, es decir desde ese punto de vista, por tanto, a veces es que claro, no sé, yo he estado allí, y aunque el Partido Popular es uno de los grupos, uno de los grupos

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

mayoritarios, no escucha, porque, claro, ustedes y empiezo ya por los diputados y diputadas que han intervenido.

Bueno, doña Esther ¿que qué voy a decir? como aquella vez que di una conferencia en Jaraba y los mayores dijeron: Habla usted tan bien que no tenemos nada que preguntar. Bueno, realmente, yo creo que ha completado muy bien y conoce y conoce, ha hablado de una cuestión no solo de planes de contingencia que está muy manido, sino que habla usted muy bien de los planes individuales. Es que tenemos una educación tan potente y unos servicios sociales, que dice la consejera, robustos, que realmente hemos podido estar respondiendo en atención individualizada.

Ahora repasaré cosas porque tenemos tiempo, pero claro, la Asamblea General de la ONU, habló el otro día, que el cierre de los colegios en el mundo ha producido una hambruna generalizada, y digo esto contestando un poco a la diputada del Partido Popular. Pero voy a citar otras fuentes. No me voy a citar yo. La crisis que se produjo en el confinamiento la Comunidad de Madrid, que es un barco emblemático del Partido Popular, llamó la atención de la Fundación Gasol que lucha contra la obesidad infantil y de las organizaciones infantiles en el sentido del tipo de respuesta que se había dado a la crisis del confinamiento y a las becas de comedor, y sin embargo aquí, con orgullo tengo que decir, como se ha dicho, primero, que se ampliaron a otros colectivos, los de transporte, educación especial y, segundo, que de modo automático se ingresó en las cuentas de las familias para que administraran ese dinero.

Luego, ¿lucha contra la pobreza? Hombre, la primera lucha contra la pobreza es un sistema educativo potente como el que tenemos en Aragón. La infancia es una situación universal. Todos hemos sido niños y niñas. Por tanto, podemos hablar todos aquí desde la experiencia no de ser abuelos o madres o padres, sino de que hemos sido niños y desde ese punto de vista, es un objeto próximo, pero hombre, que mejor lucha que la escuela que tenemos, que en el medio rural se puedan mantener escuelas con cuatro niños o niñas, no se puede rebajar a dos, porque sociológicamente dos ya no son un grupo y entonces la socialización que tiene que tener un niño mínima, pues no se produce porque no hay un grupo. Un grupo se constituye a partir de cuatro, pero bueno, llevar al medio rural ese sistema educativo y no quiero aludir a que han hecho otros Gobiernos, pues, evidentemente, es una palanca, tan fundamental, porque se ha producido hambruna en el mundo, no solo ya las cuestiones que estamos diciendo de salud mental.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Hambruna por el hecho de no ir a las escuelas, pero imaginen ustedes a propósito de alguna intervención que han hecho ustedes, que bueno, es que se ha hablado del tema de las viviendas y de los metros cuadrados por persona. Es que el hecho del confinamiento, como decía uno de los padres fundadores de la sociología Yuste, a ver, es que hay una tasa de interacción mayor en el momento en que todos estamos en casa y que vamos chocando, el que tiene una cocina pequeña lo sabe, y el mal humor que produce. Claro esa mayor tasa interactiva y ese confinamiento, ha producido unos velos que decía la diputada nacional Carcedo, que ella llamaba capas, por no decir velos, en el sentido de ocultar violencia que ha habido intrafamiliar.

Los datos del Ministerio del Interior, es que los abusos sexuales básicamente se producen en niñas. Estamos hablando de COVID y de periodo COVID. y que prácticamente con fuentes del Ministerio del Interior, son más del cincuenta por ciento menos. Entonces no nos perdamos aquí en procesos, que la lucha contra la pobreza está ahí.

Hombre, este este Gobierno, hay estadísticas y yo las tengo revistadas y actualizadas. es decir, hay una proyección de hijos de clases populares, digo económicamente, y cuál es su traslación a trabajos y estudio, y claro, evidentemente las cifras cantan, igual que en el caso que han dicho ustedes con mucha propiedad de los monoparentales o donde hay un solo responsable adulto de la familia ¿no?

Entonces, bueno, esa es la lucha contra la pobreza, básicamente que tiene que haber un sistema de provisión de servicios sociales, por todo lo que hemos estado hablando, ustedes ya se han referido a las cuestiones de menores y también a las cuestiones en donde hay coparticipación de las puertas Armadas, claro que sí, pero a la lucha contra pobreza está la provisión de unos potentes servicios... tengo que recordar que el Partido Socialista gobernó con continuidad doce años, y a ver, yo espero ahora que también al menos sean otros doce años, después podemos cambiar.

Y desde ese punto de vista hemos estado muy preocupado por los sistemas públicos a los que ustedes... me he comido el tiempo... a los que ustedes han hecho o alusión, pero bueno, expresamente que no se daba la diputada Marín por enterada. A ver, he dicho lo que tengo que decir y hasta donde tengo que decir, y lo que tengo que decir es que ya se ha constituido y a la peticionaria de la comparecencia, que ya se ha constituido el Observatorio para la desigualdad, con dos grupos de trabajo: que en ese grupo de trabajo ya hay un primer... que da un signo, composición, que la estructura va a estar radicada administrativa, porque no puede estar radicada en mí, en el

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Departamento de Ciudadanía, en la dirección de Igualdad y estará la directora general de Igualdad por lo importante que tiene la familia, que estará el director técnico, que un compañero de facultad, David Pac, que es miembro del observatorio, que estará Unicef y que estaré yo.

Y que nos adheriremos también a las fundaciones, a las empresas y a todos aquellos sectores ONG o tercer sector o primer sector, segundo sector que puedan cooperar, al Gobierno de España, a los fondos europeos y esa es nuestra tarea, pero a ver, *Alicia en el país de las maravillas* y el conejo de la chistera, los magos quien me hable aquí de pobreza, bueno, es que el Partido Socialista la reconoce, y como la reconoce, que hay pobreza quiere luchar contra ella. A lo mejor alguna fuerza política si gobierna, por mandato divino, no existe pobreza y desigualdad, como en la escuela rural, o en los profesores que yo he sido profesor, que no cobraban durante el verano.

Esas son las políticas públicas, pero, bueno, sí, quiero agradecer al diputado de Vox, que estoy muy de acuerdo con lo que ha dicho, ¿no?, con el llamado interés superior del menor, que realmente las cuestiones que usted ha planteado literalmente me parecen correctas. El fomento de la natalidad: yo reviso las cifras en Aragón. Ahí mire usted, estamos por debajo, pero antes era un índice de modernidad, no tener hijos, y los sociólogos progres, parece que si hablábamos de la familia éramos conservadores. Hoy vemos que las sociedades necesitan relevos, como usted ha dicho, y bueno esta es una de nuestras preocupaciones, y chequeo las cifras: aquí en un horizonte de unos años vamos a estar en dos treinta y uno por unidad familiar, o sea que ya era una cuestión llamativa el que no hubiera relevo, que no tuviéramos dos hijos o más, se pasó a uno y ahora estamos rebajando eso.

Claro es muy sencillo eso. Alemania y digo un caso personal que conozco, da a cada niño a doscientos cincuenta euros, independientemente de la renta económica de sus padres. Más luego financia lo que llaman allí Kita, la escuela infantil, pero es que la puede financiar para una persona de origen español, por ejemplo, con mil trescientos euros la plaza escolar.

Claro, nosotros tenemos que ir, porque hemos ido hablando de bienestar social en general, bueno, las políticas de menores que ya se han dicho a mí me ha gustado mucho también, diputada Martínez Romances, bueno, todo el tema que ha dicho telemático, claro, es que hay una cuestión, son las destrezas, no de equipamiento, que lo puede necesitar la otra persona para trabajar, sino las destrezas en el uso de esos equipamientos y el acompañamiento. Claro, yo le tengo que hacer todo a mi madre,

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

evidentemente, ¿no? y en las tareas escolares, si antes no podías apoyar los llamados deberes, pues ahora telemáticamente ¿cómo apoyarlos?, pero se está haciendo un gran esfuerzo.

A mi compañera Canales, claro, era una mujer que ya asociaba con lo dulce, porque cuando éramos compañeros con lo dulce, porque me daba los caramelos en los plenos. Entonces, muchas gracias por la intervención, especialmente a la peticionaria de la comparecencia, estoy abierto a dar todo tipo de explicaciones aquí, allá o acullá y desde luego, no vine a este desempeño buscando ningún puesto de trabajo, sino que vine con un presupuesto nuevo por la coherencia de un Gobierno.

Muchas gracias.

La señora presidenta (SAHÚN OBIS): Gracias, señor Comisionado.

Damos por finalizado pues, este punto. Nos queda el punto de ruegos y preguntas. ¿Tienen sus señorías alguna pregunta? Muy bien, pues damos por finalizada la Comisión. Le recuerdo que tenemos, a continuación, Mesa ampliada.

[Se levanta la sesión a las doce horas veintisiete minutos].